Gaceta Universitaria **No. 132.**
Año 22, época 2.

GACETA UNIVERSITARIA

45 años celebrando el humanismo

Doctorado Honoris Causa a Las Patronas
Esperanza para millones de migrantes

Primer repositorio mexicano
reconocido por la Global Genome Biodiversity Network.

Propuesta biotecnológica
contra el Dengue, el Zika y el Chikungunya.

Septiembre - octubre 2018

Directorio.

Dr. en C. Francisco Javier Avelar González
Rector

Mtro. en Der. Const. J. Jesús González Hernández
Secretario General

Gaceta UAA
Órgano de proyección de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Redacción
L.C.I. Juan Luis Montoya Acevez
L.C.O. Jesús Antonio Reynoso Díaz
Claudia Cruz Ferreira
Laura Lucero Malo Puga
Raúl Camarillo Zavala

Arte y diseño
L.D.G. Juan Manuel López Torreblanca
L.D.G. Cuauhtémoc López Luévano
L.D.G. Francisco Javier Perales Rivera
M.D.I. Eva Edith Romo Bernal

Fotografía.
L.D.G. Eduardo León López
L.C.O. Norma Alejandra Calderón Regalado
Francisco Javier Gómez Sarmiento
Ximena de la Torre Reyes

Página Web.
Ing. Cuitláhuac Vargas Millán

Corrección editorial
LCMM. Rocío Basurto Morales

Gaceta UAA Publicación editada por el departamento de Comunicación y Relaciones Públicas en coordinación con el Departamento Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Edificio Académico Administrativo, piso 3, Ciudad Universitaria, C.P. 20131, Aguascalientes, Ags. Número telefónico: (449) 9107401. **http://gaceta.uaa.mx** Impresa en Aguascalientes, México. Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2018 con un tiraje de 1,500 ejemplares.

El contenido de los artículos firmados son responsabilidad del autor.

Distribución gratuita.

Consulta número anteriores por
http://gaceta.uaa.mx

Comparte artículos académicos, literarios, ensayos y comentarios:
gaceta.uaa@gmail.com

GacetaUAA

CONTENIDO

4 La Feria Universitaria en cifras

6 Parque Fotovoltaico en la UAA
Rumbo al uso de energías limpias

8 La UAA tiene el primer repositorio mexicano reconocido por la Global Genome Biodiversity Network

12 Propuesta biotecnológica contra el Dengue, el Zika y el Chikungunya

16 Reciclar
De la Universidad a tu hogar

18 Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología

22 La Escuela de Agricultura
Semilla de nuestra Universidad

26 45 años de la Universidad
Madurez, Renovación y Vanguardia

30 La migración al sur de México
Otra realidad para la reflexión

32 La Celebración del Humanismo:
Entrega del Doctorado Honoris Causa

35 Las Patronas
Esperanza para millones de migrantes

37 Rigoberta Menchú
Un llamado por el humanismo

40 Orgullo Gallo
Mariana Consuelo Fernández Espinoza y su app

42 Bachilleres creadores de “Amigo 911” logran capacitación en el programa Jóvenes en Acción

44 Deporte para todos

46 Melodía de un año más de vida
Concierto Conmemorativo de la OFUAA

48 Alfonso Esparza Oteo
Una tradición de corte espiritual

EDITORIAL

Este número de Gaceta es doblemente especial pues con esta edición damos la bienvenida a cerca de 6 mil nuevos estudiantes de bachillerato, nivel licenciatura y posgrado, además de hacer un recuento sobre el 45 aniversario de nuestra Universidad, y la visita de Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, quien nos comparte su visión sobre una ciudadanía integral que haga frente a los retos de su tiempo, mediante la paz y el encuentro. De igual modo nos acercamos a breves pero profundas experiencias de migrantes centroamericanos que han sido apoyados por "Las Patronas", a quienes entregamos la distinción del Doctorado Honoris Causa; además de que Norma Romero Vázquez, integrante de dicho grupo de asistencia humanitaria, nos narra la historia de cómo inició su loable labor.

A nuestra comunidad, en especial a los alumnos de nuevo ingreso, deseamos contagiarles el orgullo, al igual que el sentido de responsabilidad social que se adquiere al formar parte de esta Institución; al igual que darles a conocer algunos proyectos de investigación y de apoyo a la docencia que hablan del capital intelectual con el que contamos. Nuestros alumnos y egresados son un Orgullo Gallo, en esa sección presentamos algunos casos de éxito que dan muestra de la calidad educativa y la competitividad de la UAA, lo que ha permitido a nuestros compañeros, posicionarse en los primeros peldaños de diversas competencias y convocatorias internacionales.

En el marco del 45 aniversario, debemos reflexionar en torno a uno de los valores más significativos de nuestra Universidad: el humanismo, pues estamos convencidos de que esta celebración es una gran oportunidad para reconocer nuestros logros, y un momento vital para convocar a la renovación y a la transformación positiva de nuestro entorno, a través del ejercicio personal y profesional como ciudadanos del mundo y seres humanos integrales.

SE LUMEN PROFERRE

FERIA UNIVERSITARIA EN CIFRAS

8y9 SEP

2 días de actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas dispuestas para la sociedad de Aguascalientes.

Más de **270 actividades** programadas por los 10 centros académicos y las 7 direcciones generales, así como la FEUAA, el STUAA, la ACIUAA y otras áreas de apoyo de la Institución.

Y **45 eventos** en el marco de la XX Feria del Libro Universitario, además de la presencia de 100 sellos editoriales y 17 instituciones educativas mediante la Red Nacional Altexto.

Por primera ocasión se instaló un Pabellón Empresarial con la colaboración **153 empresas** de instituciones locales, el 50% de ellas pertenecientes a egresados de la Universidad.

Feria EmpleUAA logró ofertar más de **400 vacantes** a través de 30 empresas del estado.

Supera la XVI Carrera Atlética Gallos la cifra de **700 atletas** participantes, nacionales y extranjeros.

500 personas **apoyaron el Fondo de Becas de la UAA** con su asistencia a la Cena de Gala organizada por la FEUAA, 300 integrantes de la comunidad universitaria participaron en la Rodada Proyectando Luz, en coordinación con Bicicálidos.

El concierto con la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes y el espectáculo de pirotecnia, **clausuró la feria con una asistencia superior a las 3,000 personas**

9 grupos **de danzantes en la Primera Muestra Regional de Matlachines.**

12 horas **de transmisión continua en UAA TV y Radio Universidad,** para proyectar y difundir la fiesta universitaria.

Un reconocimiento **a toda la comunidad universitaria por su labor y entrega a la Institución durante esta XXIV Feria Universitaria.**

¡Gracias a los más de 45 mil visitantes a la Feria Universitaria 2018!

PARQUE FOTOVOLTAICO EN LA UAA

Rumbo al uso de energías limpias

El Campus Sur ya utiliza la energía solar en sus instalaciones gracias al parque fotovoltaico que la Universidad recibió en donación por parte del gobierno estatal. Con este proyecto, además de impulsar el aprovechamiento racional de los recursos, permitirá que los estudiantes de diferentes programas educativos pongan en práctica sus conocimientos en ambientes laborales reales.

Al respecto, Luis Enrique Arámbula Miranda, decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería, mencionó que este parque fotovoltaico logró ponerse en marcha con el apoyo de varios catedráticos y alumnos, quienes asumieron y superaron el reto de realizar las interconexiones necesarias para su funcionamiento pertinente.

El proceso de instalación y preparación de los paneles requirió de tres momentos: uno de infraestructura y obra civil para adecuar la zona donde se instaló el equipamiento del parque; una segunda fase de trabajo en equipo de docentes y estudiantes de la licenciatura en Energías Renovables, quienes colocaron los paneles solares y su estructura; y finalmente la labor de un grupo de Ingeniería en Robótica, quienes se encargaron de la reingeniería para el funcionamiento del seguidor solar, un dispositivo mecánico que orienta los paneles para seguir la trayectoria de la luz del sol.

Para la generación de energía, se deben conseguir ocho horas de insolación en promedio, por lo que garantizar el seguimiento de la luz del sol, es un reto muy importante. Por ejemplo, se requiere de una elevación de 15 grados al amanecer para poder aprovechar la energía desde ese momento, pero también mover los paneles solares al oriente, lo cual se realiza en intervalos de 10 minutos; sin embargo, estas pautas de rastreo del sol no son permanentes, ya que se requiere acelerar o ralentizar los movimientos de los paneles según la época del año y hora en particular, por lo que también se desarrollan algoritmos que permitan cumplir esta función.

Por ello, la importancia del equipamiento del parque fotovoltaico no sólo radica en el aprovechamiento de la energía en las instalaciones universitarias, sino que beneficiará la formación de los alumnos del Centro de Ciencias de la Ingeniería, en particular de la Ingeniería en Energías Renovables.

Aguascalientes es uno de los lugares con mayor impacto de radiación solar en el mundo y, debido a su temperatura templada, es ideal para el funcionamiento de paneles solares. Además, el 30% de la energía solar obtenida en México corresponde a nuestro estado.

Por otra parte, Felipe de Jesús Rizo Díaz, catedrático a cargo de las ingenierías Biomédica y en Energías Renovables, señaló que para el montaje del parque se hicieron pruebas de energía, acción que requirió dos cursos de preparación con el fin de analizar la mejor forma de instalación del sistema. Posteriormente se hicieron pruebas de los paneles en uno de los edificios, después se asignaron cuatro estructuras de 250 paneles cada una, siendo los alumnos quienes los colocaron. De los 120 estudiantes involucrados, 80 eran de la carrera de Energías Renovables, 20 de Robótica y 20 de la ingeniería en Manufactura y Automatización Industrial.

El uso de las energías renovables en las ciudades son fundamentales para su economía y para la mitigación del impacto ambiental, pues con ellas se puede reducir la emisión de toneladas de dióxido de carbono (CO2), uno de los elementos que más influyen en el efecto invernadero al aumentar la temperatura, afectando los ecosistemas o la producción agropecuaria, por ejemplo. La implementación de este parque fotovoltaico sitúa al Campus Sur de la UAA como una de las primeras instituciones sustentables en el país, ratificando el compromiso institucional con el medio ambiente.

La UAA tiene **el Primer Repositorio Mexicano** reconocido por la *Global Genome Biodiversity Network*

Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la UAA, se logró emprender una investigación con la que se han logrado colectar más de 1,500 ejemplares de plantas que representan casi 400 especies. Lo totalmente fascinante para la botánica es la detección de cinco plantas nuevas para la ciencia, cuyas características y nombres científicos se encuentran en proceso de preparación para ser publicados, según explicó Gilberto Ocampo Acosta, profesor-investigador del Departamento de Biología de la Universidad, y uno de los coordinadores del proyecto de investigación "Exploración botánica, implementación de repositorios genómicos y desarrollo de recursos electrónicos para el estudio de cuatro zonas prioritarias de conservación poco conocidas del centro de México".

Las zonas de estos hallazgos fueron la Sierra Fría y la Sierra del Laurel, lo cual requirió de un trabajo de campo exhaustivo en zonas que habían sido escasamente exploradas en los estados de Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas. El equipo de académicos y estudiantes esperan pronto comenzar con la divulgación de estas especies nuevas, que son una aportación de la UAA para México y el mundo.

Por otra parte, la especie *Portulaca juliomartinezii*, nombrada así en honor del biólogo Julio Martínez Ramírez, técnico académico del herbario universitario, fue descubierta en algunas zonas de Guanajuato y Querétaro. Esta es una planta que crece en ambientes áridos y que había sido confundida con otra especie de mayor distribución, indicó Ocampo Acosta.

A partir de la investigación apoyada por el CONACYT y la UAA, se ha logrado conformar exitosamente el Banco de ADN de Plantas Vasculares de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (ADNUAA), además de lograr su registro en la *Global Genome Biodiversity Network*, siendo este el primer repositorio del país en incorporarse a dicha red.

El ADNUAA consiste en una colección organizada de muestras de tejido y material genético que pueden utilizarse en investigaciones filogenéticas (es decir, la relación de parentesco entre las especies), sistemáticas, códigos de barras de la vida y conservación e investigación genómica sin fines de lucro, entre otros. Es aquí donde radica la importancia de este primer repositorio mexicano, aunado al hecho de que la Red agrupa a más de 70 instituciones internacionales que comparten el interés de la conservación a largo plazo de muestras genómicas.

El profesor-investigador resumió la experiencia académica entorno al proyecto, enfatizando que éste representa una fuerte labor de todos los involucrados. Uno de los aspectos importantes recae en la parte administrativa. *"Creemos que muchas instituciones no han logrado la incorporación porque no han sabido conjuntar el trabajo científico con la gestión administrativa institucional; tiene que haber un apoyo de las autoridades y nosotros hemos encontrado un respaldo completo en la UAA. Es un gran trabajo de equipo que sin el esfuerzo de muchas personas no se hubiera logrado".*

Sin duda, con este significativo estudio se han obtenido excelentes noticias para las investigaciones de campo, la comunidad universitaria y las generaciones futuras de biólogos. La consolidación del ADNUAA no sólo beneficiará a la comunidad científica o universitaria del estado, sino que investigadores nacionales y extranjeros podrán tener acceso a la información de la diversidad vegetal que brinda el repositorio.

"Esperamos que la colección se duplique en el año 2019. Por lo pronto, una de las ideas a implementar en el corto plazo es la puesta en marcha una página web donde el público pueda consultar la información disponible de la planta de su interés, incluyendo mapas, fotografías, nombres comunes y usos", explicó el investigador al referirse al compromiso con la divulgación de la ciencia y la promoción de la conservación y el uso racional de las plantas para la construcción de un mundo mejor.

Encuentro Nacional GACETAS UNIVERSITARIAS

Retos y Nuevas Perspectivas para el Periodismo de Ciencia

www.uaa.mx

27-28-29
SEP
2018

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

ANDERSARIO UAA

GACETA UNIVERSITARIA

Red Nacional Gacetas Universitarias

ANUIES

Propuesta biotecnológica contra el Dengue, el Zika y el Chikungunya

Atenta a su misión de servir a la población, la Universidad Autónoma de Aguascalientes desarrolla un innovador proceso biotecnológico a través del Centro de Ciencias Agropecuarias, en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Centro de Biotecnología Genómica de Tamaulipas. El investigador aguascalentense, Alberto Margarito García Munguía, coordina el estudio que consiste en el control biológico de la población de insectos portadores de parásitos, con el objetivo de resolver el problema de plagas debido a la resistencia que han generado hacia los insecticidas comunes y disminuir el contagio de diversas enfermedades entre la población.

Una de las aplicaciones de este proyecto está destinado al ataque específico del mosquito *Aedes aegypti* o mosquito de la fiebre amarilla, transmisor del Dengue, el Zika y el Chikungunya; y contra la chinche besucona que a través de su picadura puede generar que la persona afectada desarrolle la enfermedad de Chagas, un padecimiento mortal si no se trata adecuadamente.

El método, detalló García Munguía, busca reducir la población de vectores (insectos transmisores de enfermedades) infectando a los machos con hongos entomopatógenos, es decir, microorganismos que dañan al insecto de tal forma que, tras la cópula, son capaces de matar los huevecillos y volver infértil a las hembras. Con esta acción se lograría estabilizar la plaga de mosquitos y de chinches besuconas, y reducir las enfermedades de este tipo.

Los investigadores involucrados en este estudio, continúan realizando pruebas en laboratorio para esta técnica de control de plagas, liberando insectos machos infectados con el hongo para comprobar su efectividad tras el contacto con las hembras, y posteriormente, poder liberar los mosquitos en nuestro hábitat.

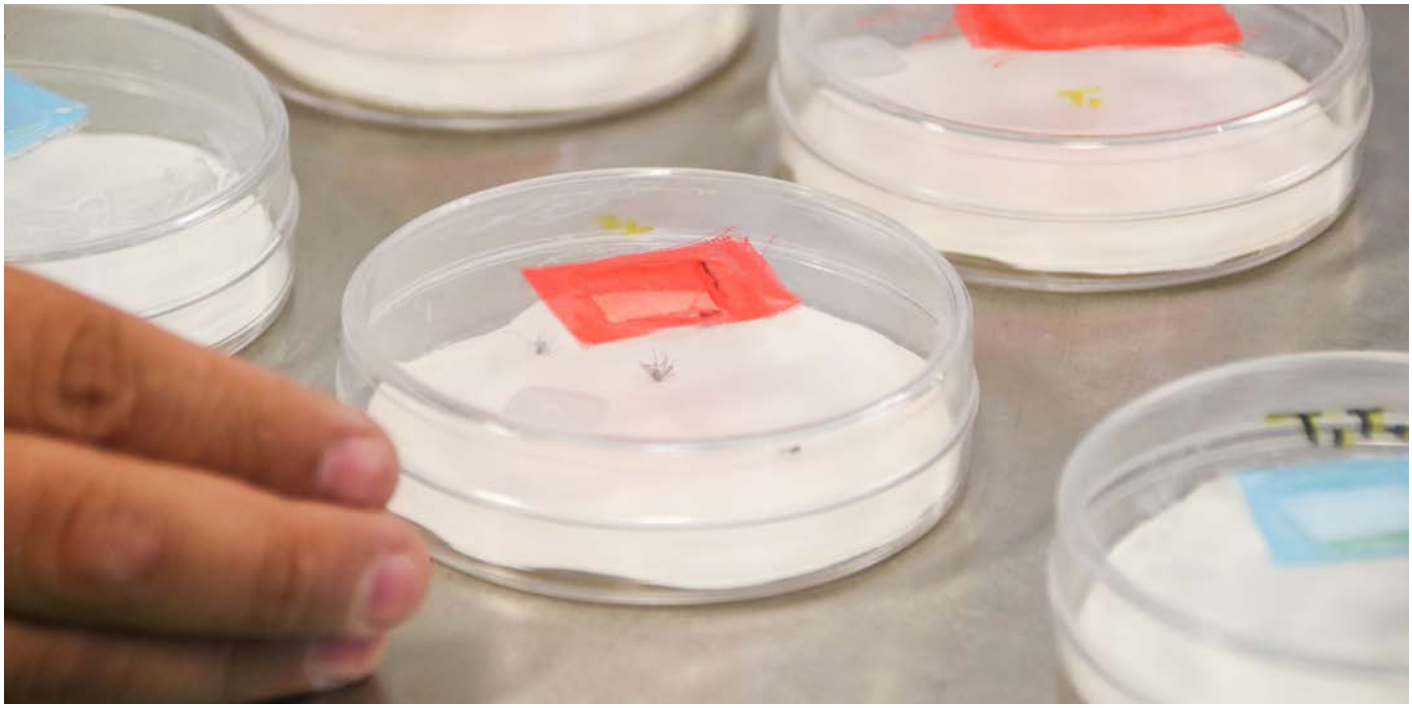

Al respecto, Efraín Islas Ojeda, investigador asociado al proyecto, expuso que los parásitos que son transportados por estos y algunos otros insectos pueden ser extremadamente peligrosos para la salud humana. Tal es el caso del *Trypanosoma cruzi* acarreado por la chinche besucona, la cual tiene una gran presencia en Aguascalientes, y que es capaz de provocar daños en el corazón, el tubo digestivo o el sistema nervioso en, al menos, un 20 o 30% de las personas afectadas, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las enfermedades derivadas de estos parásitos son muy difíciles de tratar y de sobrellevar, por lo que la prevención ante el contagio es la mejor arma; por lo que el proyecto interinstitucional promete ser una herramienta vital en la salud pública. Investigaciones y planes de trabajo como estos son dignos de encomio, debido a que ponderan a nuestro estado y nuestra universidad como productores de nuevas tecnologías y técnicas futuras para beneficio de la sociedad.

¿CÓMO CONTRIBUYE LA UAA AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE?

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, mejora continuamente su desempeño a través de diversas acciones y buenas prácticas ambientales:

1

Las áreas administrativas de la Universidad pueden adquirir hojas de papel bond libre de cloro y recicladas a través del almacén del Departamento de Compras.

Además se promueve el uso, reuso y separación de papel, la utilización de medios electrónicos para compartir información, imprimir sólo lo indispensable y por ambos lados de la hoja, reutilización del papel y separación de aquel que ya no se va a usar.

2

Reducir el 5% del consumo per cápita de energía eléctrica, mediante el cambio de lámparas de alto consumo por lámparas LED, la colocación de fotoceldas solares en luminarias exteriores, y tomar conciencia sobre el apagado de las luces en espacios que no se estén utilizando. De esta forma, la UAA ha logrado un ahorro de 39.503 KW. lo que representa un 8,63% de la reducción de energía.

3

Campañas de concientización entre la comunidad universitaria sobre la separación de residuos para minimizar la presencia de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario.

4

Anualmente se busca reducir en un 10 % el consumo de agua de pozo en Ciudad Universitaria mediante buenas prácticas como el mantenimiento a la red hidráulica, reporte de fugas, riego de áreas verdes con agua tratada y la instalación de muebles sanitarios de bajo consumo.

SGa
Sistema de Gestión Ambiental
ISO 14001:2004

Reciclar
de la Universidad a tu hogar

El reciclaje se ha convertido en una acción indispensable en las últimas décadas como una medida para contrarrestar los efectos del calentamiento global. Su objetivo no sólo radica en reutilizar productos, ya que el uso prolongado de algunos puede llegar a afectar la salud, por ejemplo no se recomienda rellenar los botellines de plástico por más de cinco meses por los componentes químicos que liberan; por otra parte, no todos los desechos son susceptibles de prolongar su vida útil.

Si vas a sumarte a la cruzada en favor al medioambiente, aquí te compartimos algunas recomendaciones, que ya son emprendidas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes para consolidar la cultura del reciclaje como un hábito entre la comunidad universitaria. Al respecto, Karla Macías Herrera, encargada del Sistema de Gestión Ambiental de la UAA, explicó que se han sustituido paulatinamente contenedores o basureros tradicionales por estaciones de separación de residuos; hasta la fecha esta acción ya se ha replicado en el Edificio Académico Administrativo.

También se han dispuesto unidades para residuos sólidos urbanos y metal-pet-vidrio en las aulas de Ciudad Universitaria, Campus Sur, planteles Central y Oriente del bachillerato, además de otros avances en zonas comunes. Aunque los nuevos contenedores cuentan con señalética y color particular para orientarnos sobre el tipo de material a colocar en cada uno, lo cual puedes replicar en tu casa para facilitar la separación.

SGa
Sistema de Gestión Ambiental
ISO 14001:2004

Reduce • Reutiliza • Recicla

En el contenedor azul para metal-Pet-vidrio se deben depositar envases de agua o refrescos embotellados, así como de yogurt, preferentemente limpios, pues en las plantas recicladoras se llegan a considerar como mermas, evitando su reciclaje. Por otra parte, no todo lo que brilla es aluminio, pues se puede llegar a creer que las bolsas de papas y frituras de marcas reconocidas son hechas con dicho material, pero esto es incorrecto; mas bien ese tipo de empaque de colocarse en el contendor negro de residuo sólido urbano, en general ahí se tira todo aquello que no puede ser reciclado.

Otro de los nuevos contenedores que se contemplan en el proyecto ambiental de la Universidad es el destinado a papel y cartón, señalado con la etiqueta amarilla. Algo sencillo de comprender, sin embargo, recuerda que el material debe estar lo más limpio posible para su tratamiento, por lo que evita arrojar pañuelos desechables, servilletas o papel higiénico usado, al igual que papel encerado o plastificado, el cual se puede identificar si es difícil de romper. En estos casos, deberás arrojar los desechos al contenedor de residuo sólido urbano.

Finalmente, en el contenedor verde se destina el material orgánico, como los restos de comida y jardinería que se pueden emplear como composta para las plantas, esta práctica también la puedes desarrollar para el jardín o las macetas.

Una última recomendación es identificar puntos de reciclaje en nuestra ciudad a donde puedes llevar los productos ya separados, o bien dejarlos a los costados de los contenedores.

La finalidad de las buenas prácticas que se fomentan a partir del Sistema de Gestión Ambiental es crear una cultura del reciclaje en los hogares de todos quienes integramos la comunidad universitaria. Reciclar no es una tarea difícil, pero requiere de atención y trabajo en equipo para contribuir en la conservación de nuestro planeta.

DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

NUEVO PROGRAMA DE POSGRADO CON CALIDAD CERTIFICADA

Ante los proyectos de inserción de México y Aguascalientes a la competitividad, en la llamada sociedad del conocimiento, las organizaciones e instituciones requieren de talento humano de alta calidad que respondan a estas exigencias, por lo que en la Universidad Autónoma de Aguascalientes se creó el doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología, un programa educativo que desde su creación, ha logrado incorporarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), avalando su calidad y pertinencia.

Sin dejar de lado la investigación básica, que tiene como fundamento la generación de nuevo conocimiento, el doctorado se orienta a la investigación aplicada, por lo que este programa de posgrado busca formar investigadores capacitados para generar conocimiento, plantear, aplicar e innovar en la solución de problemas específicos, como el desarrollo de métodos y herramientas tecnológicas en las áreas de la electrónica, matemáticas aplicadas, sistemas computacionales, ingeniería de software y objetos de aprendizaje, es decir, recursos para favorecer el acceso a contenidos educativos, además de inteligencia artificial y modelación estadística.

En poco tiempo, el doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología cumplió con los estándares de calidad del PNPC tras un proceso de evaluación que contempló la pertinencia y flexibilidad de su plan de estudios, la solidez de su planta académica, la infraestructura con la que cuenta la universidad y el conocimiento científico (literatura científica) indispensable que sustentara su conformación, por lo que la directora general de Investigación y Posgrado, María del Carmen Martínez Serna, enfatizó que el haber logrado esta acreditación aun antes de recibir a su primera generación, habla de que se está por encima de los indicadores exigibles para un programa de nueva creación.

Esta nueva opción de doctorado inició actividades en el semestre agosto-dciembre 2018, y es resultado de la suma del trabajo de los centros de Ciencias Básicas y Ciencias de la Ingeniería, unidades académicas que buscan impulsar la innovación del conocimiento y el desarrollo de productos tecnológicos que impacten positivamente en diferentes ámbitos de la sociedad; por lo que es importante destacar que este posgrado contará con el soporte de 22 académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, a los cuales se les conoce como integrantes del Núcleo Académico Básico.

Recuerda que, para mayor información sobre la oferta de programas de maestría y doctorado, puedes consultar la sección de Posgrados, en el apartado de Oferta Educativa de la página electrónica de la universidad: ***www.uaa.mx***

Cuerpos académicos de profesores-investigadores:

- Sistemas Digitales y Robótica
- Análisis Matemático y Simulación
- Sistema Inteligentes
- Métodos Matemáticos y Optimización
- Teorías del Diseño en la Ingeniería de Software
- Objetos de Aprendizaje e Ingeniería de Software
- Gestión e Ingeniería de Sistemas y Tecnologías de Información

Líneas de investigación:

- Electrónica
- Inteligencia Artificial y Modelación Estadística
- Matemáticas Aplicadas
- Sistemas Computacionales
- Tecnología de Ingeniería de Software y Objetos de Aprendizaje

Foto Monumental

uaa
aniversario uaa

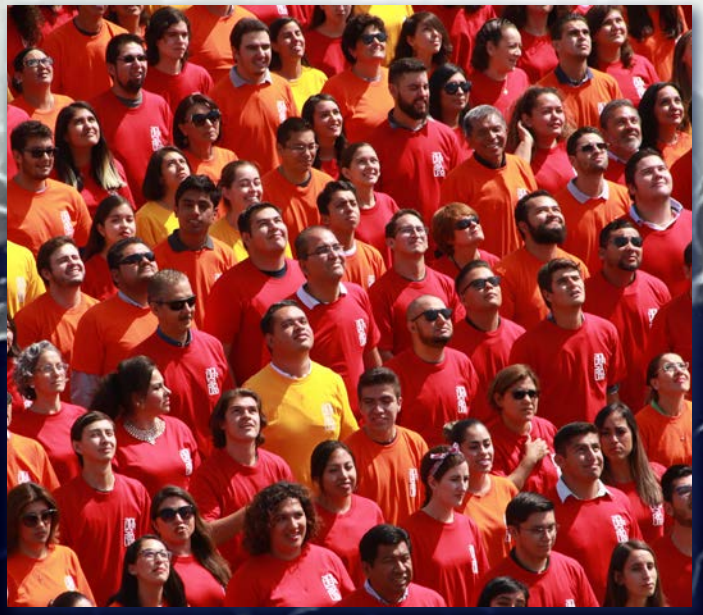

La Escuela de Agricultura

Semilla de nuestra Universidad

Por Raúl Camarillo

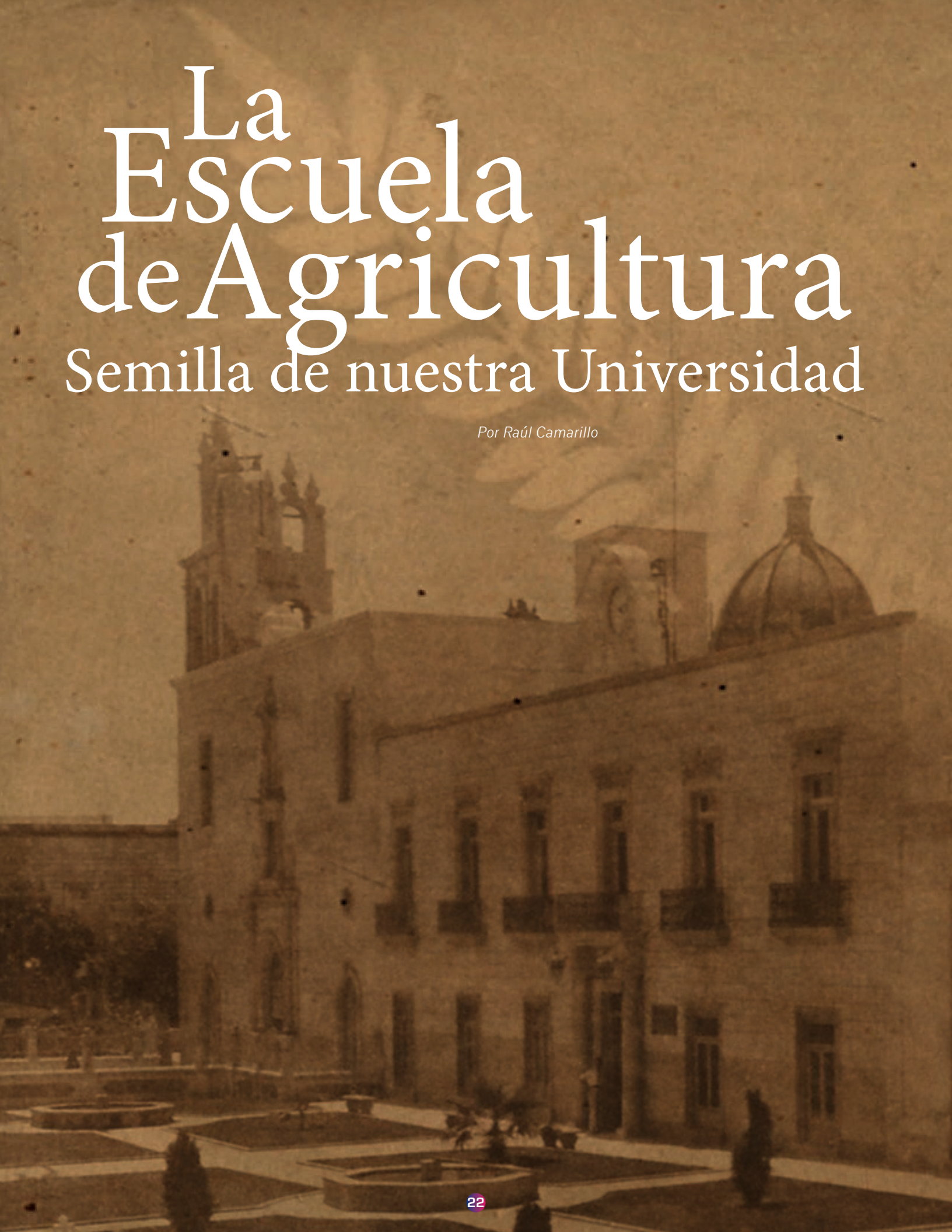

A mediados del siglo XIX fue fundada la Escuela de Agricultura, se inauguró el 15 de enero de 1867 por el entonces Gobernador de Aguascalientes, el Coronel Don J. Jesús Gómez Portugal, quien acababa de ser electo y tomó este proyecto para iniciar su gubernatura, pues en doce años el estado no contaba con alguna institución educativa. Fue así que surgió uno de los antecedentes primigenios de mayor enclave para la historia de nuestra universidad.

Este hecho provocó algarabía entre los ciudadanos puesto que la ciudad atravesaba varias mejoras de infraestructura urbana. A pesar de que el decreto oficial que reconocía la fundación del Instituto salió a la luz en el año de 1862, expedido por el congreso local, el proyecto tuvo que irse conformando durante cinco años en los cuales se creó un patronato responsable de conseguir los recursos para el correcto funcionamiento de la escuela, también hubo una suspensión del plan debido a la intervención francesa en nuestro país; según datos obtenidos del Archivo General e Histórico de la UAA.

La Escuela de Agricultura abrió sus puertas a los alumnos hidrocálidos de primaria secundaria y bachillerato, en un edificio construido en el siglo XVII, anteriormente usado por la orden franciscanos, pues dicho convento había pasado a manos del Estado tras la nacionalización de los bienes eclesiásticos. Las clases iniciaron bajo la dirección del médico y político Ignacio T. Chávez, quien estuvo al frente del Instituto durante un par de años, hasta que asumió la dirección de la Junta Directiva de Instrucción Primaria y posteriormente sería electo por la ciudadanía a ocupar la magistratura del estado, gracias a su excelente desempeño como director. Debido a los problemas económicos que se comenzaron a presentar, un año después de su fundación, se autorizó que los impuestos por importación de vinos y naipes, y el decomiso de los bienes de bandidos arrestados, fueran parte de los ingresos de la escuela.

El ambiente cultural en Aguascalientes creció a partir de la fundación de la nueva opción educativa, aunado al apoyo de Ignacio T. Chávez y de Ignacio M. Marín como nuevo director de la Escuela de Agricultura. Tras cuatro años de funcionamiento, en los primeros días de julio de 1871, la Escuela de Agricultura cambió su nombre por Instituto Científico y Literario. Además del cambio de nombre y de la educación secundaria, bachillerato y la carrera de Ingeniero Topográfico que ahí se impartía, se abrieron dos carreras, Jurisprudencia y Farmacia, las cuales se cerraron en 1877 ante la poca demanda. Posteriormente, el gobernador Francisco Gómez Hornedo fundó la Academia de Música, bajo la propia dirección de la Escuela de Agricultura, con el fin de promover las artes entre el pueblo aguascalentense.

En 1885, el nombre de esta institución educativa vuelve a cambiar, convirtiéndose en el Instituto de Ciencias del Estado. Con ese acontecimiento, se volvió a la esencia primigenia de la Escuela de Agricultura, puesto que sólo se ofrecía secundaria y bachillerato. Ese mismo año también se comenzó la construcción de la biblioteca.

En 150 años, y con una serie de transformaciones, podemos citar a la Escuela de Agricultura como el primer antecedente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, considerada el proyecto educativo, científico, cultural y social más significativo para Aguascalientes. Nuestra Casa de Estudios cuenta ya con varios campus y planteles, donde se imparten más de 60 carreras y formación preparatoria; además de representar una gran comunidad de catedráticos, investigadores y trabajadores administrativos que hacen cada día una mejor institución educativa.

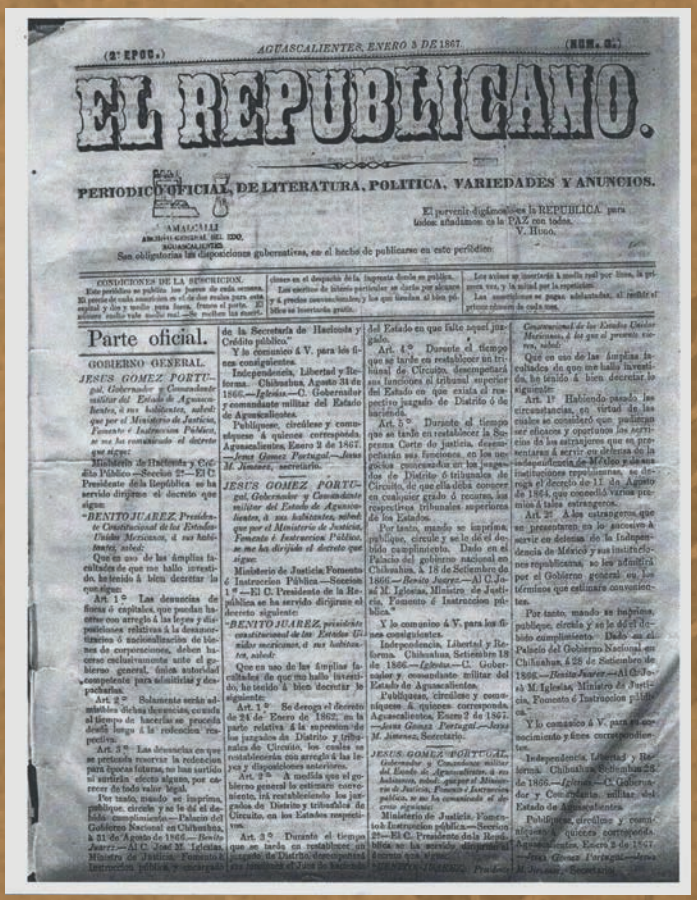

AGUASCALIENTES, ENERO 3 DE 1867.

EL REPUBLICANO.

PERIODICO OFICIAL, DE LITERATURA, POLITICA, VARIEDADES Y ANUNCIOS.

AMAGUELLI

El porvenir é glorias de la REPUBLICA para todos añadimos: es la PAZ con todos.
V. Hugo.

Son obligatorias las disposiciones gubernativas, en el hecho de publicarse en este periódico.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Parte oficial.

GOBIERNO GENERAL.

JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador y Comandante militar del Estado de Aguascalientes, á sus habitantes, sabed: que por el Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion Pública, se me ha comunicado el decreto que sigue:

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.—Seccion 2ª—El C. Presidente de la República se ha servido dirijirme el decreto que sigue.

BENITO JUAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Las denuncias de fincas ó capitales que puedan hacerse con arreglo á las leyes y disposiciones relativas á la desamortizacion é nacionalizacion de bienes de corporaciones, deben hacerse exclusivamente ante el gobierno general, única autoridad competente para admitirlas y despacharlas.

Art. 2º Solamente serán admitidas dichas denuncias, cuando el tiempo de hacerlas se proceda desde luego á la redencion respectiva.

Art. 3º Las denuncias en que se pretenda reservar la redencion para épocas futuras, no han sortido ni sortirán efecto alguno, por carecer de todo valor legal.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Palacio del Gobierno Nacional en Chihuahua, á 21 de Agosto de 1866.—*Benito Juarez.*—Al C. José M. Iglesias, Ministro de Justicia, Fomento é Instruccion pública y encargado de la Secretaría de Hacienda y Crédito público."

Y lo comunico á V. para los fines consiguientes.

Independencia, Libertad y Reforma. Chihuahua Agosto 31 de 1866.—*Iglesias.*—C. Gobernador y comandante militar del Estado de Aguascalientes.

Publíquese, circúlese y comuníquese á quienes corresponda. Aguascalientes, Enero 3 de 1867.—*Jesus Gomez Portugal.—Jesus M. Jimenez*, secretario.

JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador y Comandante militar del Estado de Aguascalientes, á sus habitantes, sabed: que por el Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion Pública, se me ha dirijido el decreto que sigue:

Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion Pública—Seccion 1ª—El C. Presidente de la República se ha servido dirijirme el decreto siguiente:

BENITO JUAREZ, presidente constitucional de los Estados Unidos mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se deroga el decreto de 24 de Enero de 1862, en la parte relativa á la supresion de los juzgados de Distrito y tribunales de Circuito, los cuales se restablecerán con arreglo á las leyes y disposiciones anteriores.

Art. 2º A medida que el gobierno general lo estimare conveniente, irá restableciendo los juzgados de Distrito y tribunales de Circuito, en los Estados respectivos.

Art. 3º Durante el tiempo que se tarde en restablecer un juzgado de Distrito, desempeñará sus funciones el juez de letras que exista en los negocios concernientes á los juzgados de Distrito ó tribunales de Circuito, de que ella debe conocer en cualquier grado ó recurso, los respectivos tribunales superiores de los Estados.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del gobierno nacional en Chihuahua, á 18 de Setiembre de 1866.—*Benito Juarez.*—Al C. José M. Iglesias, Ministro de Justicia, Fomento é Instruccion pública."

Y lo comunico á V. para los fines consiguientes.

Independencia, Libertad y Reforma. Chihuahua, Setiembre 18 de 1866.—*Iglesias.*—C. Gobernador y comandante militar del Estado de Aguascalientes.

Publíquese, circúlese y comuníquese á quienes corresponde. Aguascalientes, Enero 2 de 1867.—*Jesus Gomez Portugal.—Jesus M. Jimenez*, Secretario.

JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador y Comandante militar del Estado de Aguascalientes, á sus habitantes, sabed: que por el Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion pública, se me ha comunicado el decreto siguiente:

Ministerio de Justicia, Fomento é Instruccion pública—Seccion 2ª—El C. Presidente de la República se ha servido dirijirme el decreto que sigue:

BENITO JUAREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Habiendo pasado las circunstancias, en virtud de las cuales se consideró que podrian ser eficaces y oportunos los servicios de los extranjeros que en presentaran á servir en defensa de la independencia de México y de sus instituciones republicanas, se deroga el decreto de 11 de Agosto de 1864, que concedió varios premios á tales extranjeros.

Art. 2º A los extranjeros que se presentaren en lo sucesivo á servir en defensa de la Independencia de México y de sus instituciones republicanas, se les admitirá por el Gobierno general en los términos que estimare convenientes.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en Chihuahua, á 28 de Setiembre de 1866.—*Benito Juarez.*—Al C. José M. Iglesias, Ministro de Justicia, Fomento é Instruccion pública."

Y lo comunico á V. para su conocimiento y fines correspondientes.

Independencia, Libertad y Reforma. Chihuahua Setiembre 28 de 1866.—*Iglesias.*—C. Gobernador y Comandante militar del Estado de Aguascalientes.

Publíquese, circúlese y comuníquese á quienes corresponda. Aguascalientes, Enero 3 de 1867.—*Jesus Gomez Portugal.—Jesus M. Jimenez*, Secretario.

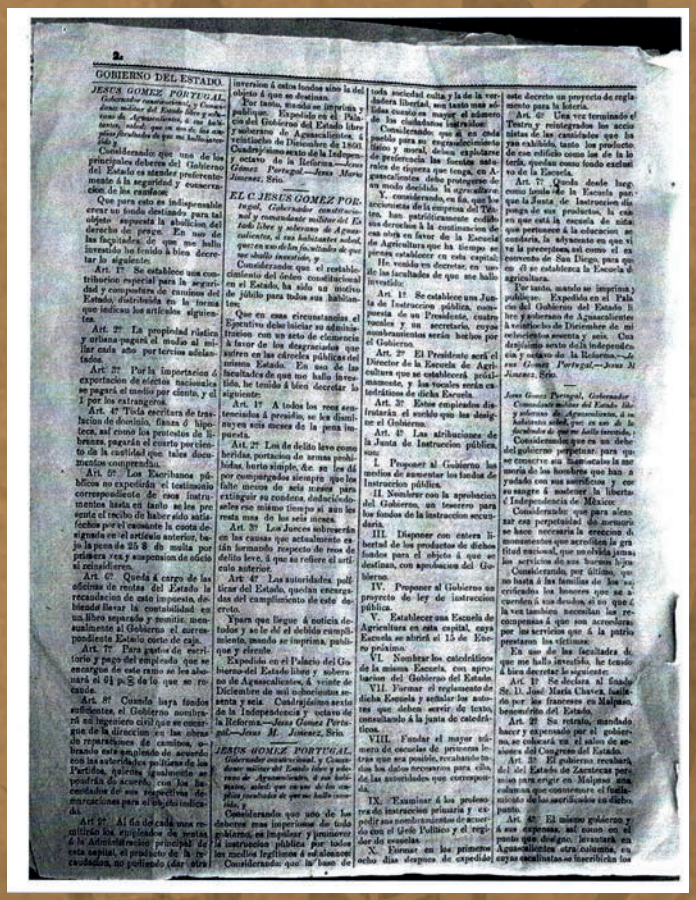

GOBIERNO DEL ESTADO.

JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador constitucional y Comandante militar del Estado libre y soberano de Aguascalientes, á sus habitantes, sabed: que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, y

Considerando que uno de los principales deberes del Gobierno del Estado es atender preferentemente á la seguridad y conservacion de los ciudadanos:

Que para esto es indispensable crear un fondo destinado para tal objeto, supuesta la abolicion del derecho de peage. En uso de las facultades de que me hallo investido he tenido á bien decretar lo siguiente.

Art. 1º Se establece una contribucion especial para la seguridad y compostura de caminos del Estado, distribuida en la forma que indican los artículos siguientes.

Art. 2º La propiedad rústica y urbana pagará el medio al millar cada año por tercios adelantados.

Art. 3º Por la importacion ó exportacion de efectos nacionales se pagará el medio por ciento, y el 1 por los extranjeros.

Art. 4º Toda escritura de traslacion de dominio, fianza ó hipoteca, así como los protestos de letras, pagarán el costo por sesenta de la cantidad que tales documentos comprendan.

Art. 5º Los Escribanos públicos no expedirán el testimonio correspondiente de esos instrumentos hasta en tanto se les presente el recibo de haber sido satisfechos por el causante la cuota designada en el artículo anterior, bajo la pena de 25 $ de multa por primera vez y suspension de oficio al reincidiente.

Art. 6º Queda á cargo de las oficinas de rentas del Estado la recaudacion de esta impuesta, debiendo llevar la contabilidad en un libro separado y remitir mensualmente al Gobierno el correspondiente Estado corte de caja.

Art. 7º Para gastos de escritorio y pago del empleado que se encargue de este ramo se les abonará el 5 ¼ $ de lo que se recaude.

Art. 8º Cuando haya fondos sufientes, el Gobierno nombrará un ingeniero civil que se encargue de la direccion en las obras de reparaciones de caminos, obrando este empleado de acuerdo con las autoridades políticas de los Partidos, quienes igualmente se pondrán de acuerdo con los Ayuntamientos de sus respectivas demarcaciones para el objeto indicado.

Art. 9º Al fin de cada mes remitirán los empleados de rentas á la Administracion principal de esta capital, el producto de la recaudacion, no pudiendo dar otra inversion á esos fondos sino la del objeto á que se destinan.

Por tanto, mando se imprima y publique. Expedido en el Palacio del Gobierno del Estado libre y soberano de Aguascalientes á veintiocho de Diciembre de 1866. Cuadragésimo sexto de la Independencia y octavo de la Reforma.—*Jesus Gómez Portugal.—Jesus Maria Jimenez*, Srio.

EL C. JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador constitucional y comandante militar del Estado libre y soberano de Aguascalientes, á sus habitantes sabed, que en uso de las facultades de que me hallo investido, y

Considerando que el restablecimiento del órden constitucional en el Estado, ha sido un motivo de júbilo para todos sus habitantes.

Que en esas circunstancias el Ejecutivo debe iniciar su administracion con un acto de clemencia á favor de los desgraciados que sufren en las cárceles públicas del mismo Estado. En uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º A todos los reos sentenciados á presidio, se les disminuyen seis meses de la pena impuesta.

Art. 2º Los de delito leve como heridas, portacion de armas prohibidas, hurto simple, &c. se les dá por compurgadas siempre que les falte menos de seis meses para extinguir su condena, deduciéndoseles ese mismo tiempo si aun les resta mas de los seis meses.

Art. 3º Los Jueces substanciarán las causas que actualmente están formando respecto de reos de delito leve, á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4º Las autoridades políticas del Estado, quedan encargadas del cumplimiento de este decreto.

Y para que llegue á noticia de todos y se le dé el debido cumplimiento, mando se imprima, publique y circule.

Expedido en el Palacio del Gobierno del Estado libre y soberano de Aguascalientes á veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis. Cuadragésimo sexto de la Independencia y octavo de la Reforma.—*Jesus Gomez Portugal.—Jesus M. Jimenez*, Srio.

JESUS GOMEZ PORTUGAL, Gobernador constitucional y Comandante militar del Estado libre y soberano de Aguascalientes, á sus habitantes, sabed: que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, y

Considerando que uno de los deberes mas importantes de todo gobierno, es impulsar y promover la instruccion pública por todos los medios legítimos á su alcance.

Considerando que la base de toda sociedad culta y la de la verdadera libertad, son tanto mas sólidas cuanto es mayor el número de los ciudadanos ilustrados.

Considerando que á su ceda pueblo para su engrandecimiento físico y moral, deben explayarse de preferencia las fuerzas naturales de tiqueza que tenga, en Aguascalientes debe protegerse de un modo decidido la agricultura.

Y, considerando, en fin, que los acontecimientos de la empresa del Teatro, han patriotizamente cedido sus derechos á la continuacion de esa obra en favor de la Escuela de Agricultura que ha tiempo se piensa establecer en esta capital.

He tenido en decretar, en uso de las facultades de que me hallo investido.

Art. 1º Se establece una Junta de Instruccion pública, compuesta de un Presidente, cuatro vocales y un secretario, cuyos nombramientos serán hechos por el Gobierno.

Art. 2º El Presidente será el Director de la Escuela de Agricultura que se establecerá próximamente, y los vocales serán catedráticos de dicha Escuela.

Art. 3º Estos empleados disfrutarán el sueldo que les designe el Gobierno.

Art. 4º Las atribuciones de la Junta de Instruccion pública, son:

I. Proponer al Gobierno los medios de aumentar los fondos de Instruccion pública.

II. Nombrar con la aprobacion del Gobierno, un tesorero para los fondos de la instruccion secundaria.

III. Disponer con entera libertad de los productos de dichos fondos para el objeto á que se destinan, con aprobacion del Gobierno.

IV. Proponer al Gobierno un proyecto de ley de instruccion pública.

V. Establecer una Escuela de Agricultura en esta capital, cuya Escuela se abrirá el 15 de Enero próximo.

VI. Nombrar los catedráticos de la misma Escuela, con aprobacion del Gobierno del Estado.

VII. Formar el reglamento de dicha Escuela y señalar las asignaturas que deben servir de texto, consultando á la junta de catedráticos.

VIII. Fundar el mayor número de escuelas de primeras letras que sea posible, recabando todos los datos necesarios para ello de las municipalidades que correspondan.

IX. Examinar á los profesores de instruccion primaria y expedir sus nombramientos de acuerdo con el Gefe Político y el regidor de escuelas.

X. Formar un reglamento de estudios para los primeros ocho dias despues de expedido este decreto un proyecto de reglamento para la Escuela.

Art. 6º Una vez terminado el Teatro y reintegrados los accionistas de las cantidades que ha sido exhibido, tanto los productos de ese edificio como los de la loteria, quedan como fondo exclusivo de la Escuela.

Art. 7º Queda desde luego como fundada la Escuela porque la Junta de Instruccion disponga de sus productos, la cosa en que está la escuela de niñas que pertenece á la educacion secundaria, la adyacente en que vive la preceptora, así como el exconvento de San Diego, para que en él se establezca la Escuela de Agricultura.

Por tanto, mando se imprima y publique. Expedido en el Palacio del Gobierno del Estado libre y soberano de Aguascalientes á veintiocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis. Cuadragésimo sexto de la Independencia y octavo de la Reforma.—*Jesus Gomez Portugal.—Jesus M. Jimenez*, Srio.

Jesus Gomez Portugal, Gobernador y Comandante militar del Estado libre y soberano de Aguascalientes, á sus habitantes sabed, que en uso de las facultades de que me hallo investido,

Considerando que es un deber del gobierno perpetuar para que se conserve esta Institucion la memoria de los hombres que han ayudado con sus servicios y con su sangre á sostener la libertad é Independencia de México.

Considerando que para alcanzar esa perpetuidad de memoria se hace necesaria la erreccion de monumentos que acrediten la gratitud nacional, que no olvida jamas los servicios de sus buenos hijos.

Considerando por último, que no basta á las familias de los sacrificados los honores que se acuerden á sus deudos, si no que á la vez tambien necesitan las recompensas á que son acreedores por los servicios que á la patria prestaron los víctimas.

En uso de las facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se declara al Estado Sr. D. José María Chavez, fusilado por los franceses en Malpaso, benemérito del Estado.

Art. 2º Su retrato, mandado hacer y expensado por el gobierno, se colocará en el salon de sesiones del Congreso del Estado.

Art. 3º El gobierno recabará del Estado de Zacatecas permiso para erigir en Malpaso una columna que conmemore el fusilamiento de los sacrificados en dicho punto.

Art. 4º El mismo gobierno y á sus expensas, mandará á Aguascalientes otra columna, en cuya escalinata se inscribirán los

* "El republicano", periódico oficial donde se anuncia la fundación de la Escuela de Agricultura, uno de los antecedentes primigenios de nuestra Universidad.

INSTITUTO AUTONOMO DE CIENCIAS
Y TECNOLOGIA
AGUASCALIENTES, AGS.

Número 00108
Expediente

C I R C U L A R # 16

C.C. MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO AUTONOMO DE CIENCIAS Y
TECNOLOGIA DE AGUASCALIENTES,
P R E S E N T E S .

Con fundamento en el Artículo 36 del Estatuto de la Ley Orgánica que nos rige, me permito citar a Uds.- a una SESION EXTRAORDINARIA del H. Consejo Directivo de nuestro Instituto, la que tendrá verificativo el día de mañana a las 19.00 horas, en el local que ocupa la Biblioteca del Edificio Central, con el único fin de tratar lo relativo a la - transformación de nuestro querido Instituto en Universidad - Autónoma de Aguascalientes.

Por lo anterior ruego a ustedes su puntual- asistencia en virtud de la importancia y trascendencia vital del asunto a tratar en esta Sesión Extraordinaria.

Sin otro particular reitero a ustedes mi -- particular estimación.

A t e n t a m e n t e
Aguascalientes, Ags., Junio 18 de 1973.
EL RECTOR.

C.P. HUMBERTO MARTINEZ DE LEON.

EL SECRETARIO GENERAL.

LIC. GUILLERMO G.G. BALLESTEROS SIERRA.

mlar.

INSTITUTO AUTONOMO DE CIENCIAS
Y TECNOLOGIA
AGUASCALIENTES, AGS.

Número 00110
Expediente

A continuación el Secretario del Consejo, puso a - consideración de la Asamblea la Orden del Día que se propone, misma que es como sigue: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

I.- Palabras del C.P. Humberto Martínez de León, - Rector de la Institución.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

II.- Lectura por parte del Sr. Rector C.P. Humberto Martínez de León de la Exposición de Motivos que presenta, tendiente a transformar el Instituto Autónomo de Ciencias y- Tecnología, en Universidad Autónoma de Aguascalientes. - - -

III.- Análisis, discusión y aprobación en su caso- del proyecto que en 3 Volúmenes se presenta, con todas sus - implicaciones Administrativas, Jurídicas, Académicas y Económicas. -

Puesta a consideración de la Asamblea la Orden del Día propuesta, fue aprobada por unanimidad de votos de los - Consejeros presentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pasando al primer punto de la Orden del Día, aprobada, y en uso de la palabra el C.P. Humberto Martínez de -- León, se dirigió a los Miembros del Consejo en los siguien-- tes términos:- -

Señores Consejeros:

Debo tratar de transmitir a ystedes cuales son los sentimientos que mueven de manera extraordinaria mi espíritu y mi alma este día. Debo confesarles que desde las primeras- horas de hoy, he estado meditando, pensando muy profundamente sobre el acontecimiento que vamos a vivir.

Querámoslo o no, de manera consciente o inconsciente, todos y cada uno de los aquí presentes vamos a ser actores de una obra verdaderamente trascendente, de un acontecimiento que irá dilatándose a lo largo y a lo ancho del tiempo, para dejar constancia y huella a las generaciones venideras, a los hombres, a las mujeres que el día de mañana vivirán en Aguascalientes, del esfuerzo que todos hemos realizado.

Las gentes de Aguascalientes, representadas en este momento por quienes integramos esta Asamblea, han dado el ejemplo extraordinario. Son gentes de nuestra generación, -- ellas y nosotros los que ahora vivimos aquí hemos hecho posible el conformar un ejemplo que yo califico de magnífico, --

- 2 -

"ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL I**NSTITUTO AUTÓNOMO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA** PARA LA TRANSFORMACIÓN EN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"

Madurez, Renovación y Vanguardia

Este 2018, nuestra universidad llegó a sus primeros 45 años de historia como una institución consolidada y en constante renovación para atender las demandas de la sociedad de nuestro estado y la región: madurez, renovación y vanguardia son conceptos que confluyen en este aniversario, pues tras haber pasado por un crecimiento exponencial, nuestra comunidad se encuentra en un momento propicio de reflexión para renovar sus energías, atender sus áreas de oportunidad y unificar sus fortalezas, a fin de dar cauce a nuevos proyectos de alta exigencia, hacia la vanguardia, capaz de dar cabida a un sinnúmero de voces e ideas, en aras de continuar siendo una institución abierta y sensible a las preocupaciones del entorno.

Sin embargo, también es necesario hacer un breve recorrido histórico para reconocer nuestro futuro, teniendo consciencia de nuestro devenir y de la trascendencia de nuestra comunidad universitaria, predecesora y presente, como un punto de apoyo determinante que ha impulsado el desarrollo de nuestra sociedad.

La conformación de nuestra Universidad.

Existen diferentes perspectivas respecto al origen primigenio de la Universidad, aunque una de las más relevantes se centra en la Escuela de Agricultura, después el Instituto Científico y Literario, y tras diversas transformaciones, pasando por Instituto de Ciencias, se convertiría en la actual Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Por varios años se mantuvo el nombre de Instituto de Ciencias hasta ya entrada la segunda década del siglo XX, posteriormente sería conocido como el Instituto de Ciencias de Aguascalientes y bajo la dirección del Dr. Rafael Macías Peña, se elaboró en 1942 una propuesta de Ley Orgánica con el fin de formalizar la autonomía de la institución, para lo cual se conformó una comisión a favor de su promoción. En ese mismo año la petición fue aprobada por el Congreso mediante un decreto publicado en el periódico oficial a finales de noviembre. En 1963 y ofreciendo algunas carreras técnicas, el Instituto Autónomo de Ciencias cambió su nombre con la promulgación de una nueva Ley Orgánica, tomando la denominación de Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología (IACT). Unos años después se añadirían a la oferta educativa las primeras licenciaturas del instituto y se llegaría a otro momento clave de transformación.

El 19 de junio de 1973, se presenta y aprueba por unanimidad la propuesta de transformación del IACT en Universidad Autónoma de Aguascalientes, suceso emblemático para nuestra comunidad por representar un acto de autodeterminación. Como apuntan las palabras del último rector del instituto y primero de la UAA, Humberto Martínez de León, en el Acta de esa sesión extraordinaria: “Ahora nosotros, revolucionarios en la acción nos enfrentamos a la realidad, conscientes de la necesidad del cambio, creando un nuevo estado de cosas, con esta obra extraordinaria de fecundas consecuencias históricas”.

En el mismo año de 1973 fue presentado el proyecto al gobernador Francisco Guel Jiménez y un año más tarde, tras varios debates en el Congreso, se aprobó la Ley Orgánica que reconocía a la ahora Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Narran las crónicas universitarias, que varios alumnos del IACT detuvieron el auto del presidente Luis Echeverría, quien asistía al Teatro Morelos para la inauguración del Instituto Cultural de Aguascalientes durante el mandato de J. Refugio Esparza Reyes, para solicitarle recursos económicos para la construcción de los inmuebles de la recién aprobada Universidad, petición que el presidente tomó en cuenta, permitiendo que la edificación fuera más ágil. Una vez reconocida como Universidad, no tardó en afianzarse como el proyecto educativo más importante de nuestro estado.

Los 70 del siglo XX. Una década clave de transformación.

Después de un periodo de fuertes tensiones entre las instituciones de educación superior y el Estado durante la década de los 60 del siglo XX, cuyo punto más álgido se puede localizar en la represión del movimiento estudiantil de 1968, la presidencia de Luis Echeverría Álvarez buscaría establecer la reconciliación, a pesar de la masacre del Jueves de Corpus en 1971, por lo que se daría un gran paso a la descentralización de la educación terciaria, tanto geográfica como institucionalmente, con la creación de más universidades, pues la UNAM concentraba al mayor porcentaje de estudiantes de todo el país (Levy, 1987).

A la par, se iniciaría un lento pero continuo proceso de planificación y coordinación de la educación superior en el país, cuyo referente puede localizarse en la Declaración de Villahermosa de 1971, donde la Asociación de Universidades e

Institutos de Enseñanza Superior, ahora Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, plantearía algunas metas como la adaptación continua al cambio social, mayor vinculación con las necesidades de la producción regional y nacional, una educación más activa en la lucha por la justicia social, mas descentralizada, así como la búsqueda por satisfacer la demanda creciente de este nivel educativo.

Dichos elementos, marcarían el escenario pertinente para avanzar en la descentralización económica y educativa, por el cual se daría un importante apoyo a las universidades estatales, proyecto que se consolidaría con la creación de la UAM en 1973, elemento representativo de descentralización institucional; y nuestra institución, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, también sería beneficiaria de este proceso, facilitando su constitución.

Al respecto, Andrés Reyes Rodríguez, profesor investigador del departamento de Historia de la UAA, comentó que durante la década de 1970 a 1980 se puede identificar en México una transición en torno a tres elementos puntuales: el paso de una economía autosuficiente a una de importación con dificultades de crecimiento; un alto crecimiento poblacional, así como el desplazamiento de lo rural a las ciudades; además del engrosamiento de manera significativa de la clase media, que exigía en mayor medida a sus gobiernos.

Para comprender dicho escenario, Reyes Rodríguez ratifica el impacto del movimiento estudiantil de 1968 en el país y la demanda de una mayor democracia, sin descartar un periodo de ideas como las de Octavio Paz, Gabriel García Márquez –quien vivía en México–, la época de oro de Carlos Monsiváis y la proliferación de filósofos marxistas, lo cual forjaría una plataforma que exigiría al Estado brindar respuestas alternativas, como el desarrollo de la primera reforma electoral que contempló, por ejemplo, permitir el registro de un mayor número de partidos, al igual que la existencia de diputados plurinominales, dando así un respiro a los problemas económicos y sociales, mediante la vía política.

Aguascalientes no se mantenía ajeno a su entorno y su momento pues, durante la década de los setenta del siglo XX, también se enfrentaría a extensas transformaciones. Entre ellas, el inicio de la consolidación de la ciudad capital como un centro poblacional para prácticamente todo el estado, al igual que la expansión urbana; la diversificación de la producción agrícola, pasando de cultivos de frijol y maíz hacia la uva, el durazno, el chile, entre otros. En particular, estos fenómenos provocaron que las tierras ejidales que rodeaban a la ciudad antigua se convirtieran en nuevos nodos de crecimiento poblacional, como la colonia Ojocaliente o los actuales terrenos de Ciudad Universitaria, los cuales fueron donados por ejidatarios. Además, se presentó un crecimiento notable de la clase media local y en las manifestaciones religiosas distintas a la católica, lo cual impulsaría la búsqueda de nuevos mecanismos de desarrollo.

El aspecto económico no podría desasociarse de la perspectiva de desarrollo para un nuevo Aguascalientes y, en este sentido, Virginia Guzmán Díaz de León, secretaria administrativa del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la UAA, relata que según datos históricos, el principal bastión económico se centraba en las actividades primarias como la agricultura y la ganadería durante los años 70, aportando 2 mil 468 millones de pesos al Producto Interno Bruto, mientras que en la década de los ochenta ascendió a 26 mil 128, derivado del incremento en otros sectores principalmente en el secundario, es decir, el de las industrias de la transformación. Además, el ingreso per cápita, o sea el ingreso anual promedio por habitante, pasó de 7 mil 175 pesos en la década de los setenta a 50 mil 153 pesos para los ochenta, colocándose en la posición 17 del esquema nacional; aunado a esto, señaló que el detonante industrial apuntaló de tal manera que en 1980, el PIB local del sector primario pasó del 19.3% al 13.1%.

Guzmán Díaz de León afirmó que para esta misma década, el sector educativo constituyó uno de los principales motores económicos del estado, por lo que se puede afirmar que con la creación de la Autónoma de Aguascalientes, sus egresados lograron insertarse en las industrias y empresas, de tal

forma en que la propia inversión local aumentó al observar que existían los profesionistas necesarios para ocupar los puestos de trabajo y echar a andar cada uno de los objetivos marcados por las entidades económicas.

De las antiguas industrias textil y vitivinícola se dio paso a la metal mecánica y automotriz, a un mayor número de servicios médicos, educativos y de administración pública, incluso la llegada del INEGI a Aguascalientes representó una gran oportunidad para que egresados UAA se colocaran en puestos de trabajo importantes en múltiples áreas de especialización. En las décadas posteriores, los habitantes fueron siendo testigo de la llegada de grandes empresas extranjeras como Nissan, el incremento en la oferta de servicios y el crecimiento de los puestos de trabajo en organismos públicos, espacios laborales en los que los perfiles de la Autónoma de Aguascalientes iban teniendo cabida debido a su grado de especialización en cada una de sus áreas académicas.

El profesor Andrés Reyes Rodríguez coincide en que "el desarrollo industrial de Aguascalientes no hubiera sido posible de no haber existido la Universidad autónoma de Aguascalientes", y es que anteriormente los profesionistas procedían de la Ciudad de México, en particular de la UNAM, pero con la fundación de la UAA, los jóvenes aguascalentenses tenían menor necesidad de emigrar para continuar con sus estudios, posibilitando su permanencia y aportación directa al desarrollo local.

Para dimensionar este panorama, se puede mencionar que el porcentaje de hombres emigrantes respecto a la población de Aguascalientes llegaba a registrar el 30.87% en 1960 y 26.79% en 1970, mientras que las mujeres llegaron a registrar 30.72% y 25.34% en los mismos periodos, tendencia a la baja que llegaría hasta un 2% de la población total de acuerdo a datos del último Censo de Población y Vivienda del INEGI de 2010. Durante 1970, Aguascalientes apenas registraba 1% de su población con 16 años de escolaridad, equivalente a educación superior, para 1980 y tras la creación de la UAA, dicho porcentaje creció hasta un 4.6, llegando actualmente a más del 20% de la población.

La UAA: ayer y hoy.

Durante los primeros años de la universidad sólo se ofertaban 10 carreras: Médico Cirujano, Médico Estomatólogo, Ingeniería en Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Administración de Empresas, Contador Público, Arquitectura, Ingeniería Civil, Biología y Técnico en Trabajo Social que en 1987 se consolidaría como licenciatura. Actualmente se ofrecen 63 licenciaturas e ingenierías, 15 especialidades médicas por aval académico, 10 doctorados y 15 maestrías, así como dos programas de bachillerato: General por Competencias y Bachillerato Internacional.

Nuestra institución inició con una población de 1 mil 313 alumnos, 156 académicos y 33 trabajadores administrativos (Acosta, 2001), y como resultado de su calidad, prestigio y apego por parte de la sociedad aguascalentense e incluso de la región, actualmente cuenta con más de 20 mil estudiantes de educación media, pregrado y posgrado, más de 2 mil 300 docentes y más de 1 mil 300 administrativos.

A la fecha, el 100% de los programas de pregrado evaluables cuentan con acreditación nacional por organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), mientras que el 96% de los programas de maestría y doctorado están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Además, el 18% de los programas de pregrado y el 44%

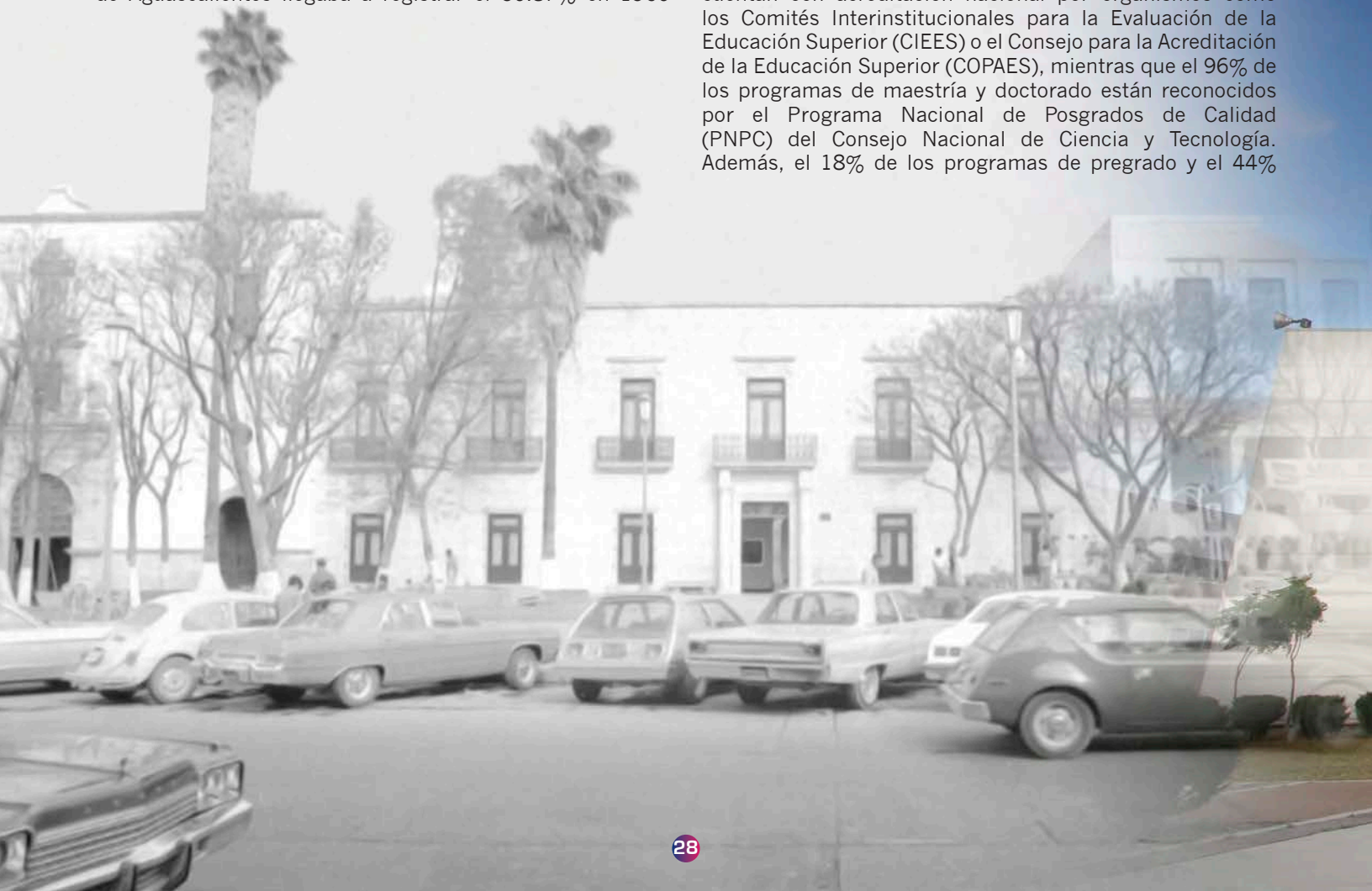

de los de posgrado, cuentan con algún reconocimiento internacional por organizaciones como el *Accreditation Board for Engineering and Technology, el Accreditation Council for Business Schools and Programs*, así como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Además, de entre más de 30 instituciones de educación superior y centros de investigación en el estado, la UAA cuenta con el 60% de los académicos en la entidad con reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores, de acuerdo a datos institucionales en comparación de los desagregados disponibles por el CONACyT de 2016.

Como se puede observar, la formación de los profesionales de la UAA no sólo ha permeado en el desarrollo social y económico del estado, pues también una cantidad de ellos salen de Aguascalientes para desarrollarse profesionalmente en otras entidades e incluso a otros países, por lo que también el talento de la Universidad ha potencializado a otros lugares de México y el mundo, pues gracias a programas como el de movilidad estudiantil, los jóvenes amplían sus horizontes para impactar en las economías de otros espacios geográficos.

Sin embargo, el aporte de nuestra Universidad al crecimiento económico de la entidad no se limita a lo anteriormente mencionado, sino que también ofrece una serie de cursos de extensión y diplomados dirigidos tanto a profesionistas como a la sociedad en general, brindando capacitación y actualización, sino también, buscando despertar el espíritu emprendedor de todos aquellos que buscan iniciar un negocio propio o familiar.

Hoy en día, nuestra universidad continúa asumiendo el compromiso de brindar mejores condiciones al desarrollo local, generar e implementar estrategias para formar profesionistas de calidad que abonen al crecimiento económico y social, por lo que el 45 aniversario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes también es un momento idóneo para impulsar la reflexión, en particular sobre los retos y oportunidades a futuro para nuestra comunidad, pues ante un mundo global cada vez más complejo, se requiere de una amplia renovación, una decidida unificación de esfuerzos y, ante todo, reavivar el humanismo que ha caracterizado a nuestra Institución, con el objetivo de fortalecer el sentido de responsabilidad social como personas, ciudadanos, profesionistas y como parte del proyecto educativo, social, científico y cultural de mayor trascendencia para nuestra sociedad.

Fuentes de información.

• León, H. (2002). *60 Años de Autonomía.* Aguascalientes: UAA. (enero de 2018). Portal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Obtenido de Historia universitaria: http://www.uaa.mx/nu/histog.php

• UAA. (19 de junio de 1973). *Acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología de Aguascalientes.* Expediente 109. Ciudad Universitaria, Aguascalientes: UAA.

• Acosta, A. (2001). *"Hitos fundamentales en la historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes".* En Caleidoscopio. Aguascalientes: UAA. http://revistas.psico-ags.net/index.php/caleidoscopio/article/view/334/262

• CONACYT. (2017). *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2016.* Obtenido de : http://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2016/3835-informe-general-2016/file

• Levy, D. (1987). *Universidad y gobierno en México. La autonomía en un sistema autoritario.* México: FCE.

La migración al sur de Méxic

La violación de los derechos humanos es notablemente visible cuando hablamos del fenómeno de la migración. Para México esta problemática es compleja ya que, además de contar con un importante flujo de connacionales que se dirigen hacia Estados Unidos, nuestro país y Centroamérica conforman el principal corredor de migración en el mundo, pues existe una alta tasa de migrantes centroamericanos que también buscan llegar a la nación estadounidense. Debido a ello, es necesario impulsar la reflexión y mirar hacia el sur, a nuestra otra frontera.

Un artículo del *Pew Research Center*, el instituto encargado de realizar análisis demográficos y estadísticos en Estados Unidos, señala que el aumento de los inmigrantes procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras en la nación norteamericana ha superado al de otros países, pues a partir del año 2007 y hasta el 2015 se puede identificar el aumento de un 25% de migrantes centroamericanos que buscan cruzar la frontera, contra, por ejemplo, el detrimento en un 6% de migrantes mexicanos en dicha situación (Pew Research Center, 2017). Debido a esto, se ha reconocido un flujo especial de tránsito humano proveniente de las tres nacionalidades mencionadas, entre cuyos principales motivos de migración se encuentra la búsqueda de oportunidades de trabajo y una mejor situación económica.

Este aumento de migrantes centroamericanos buscando llegar a los Estados Unidos genera, evidentemente, que sea el mismo aumento de migrantes quienes recorren México con ese afán, pero la regulación de las corporaciones migratorias mexicanas es poco gestionada.

Un informe que puede consultarse en el portal electrónico de Amnistía Internacional señala que en el 2017 se redujeron las solicitudes de refugio de migrantes en México, al menos en un 15% con respecto a las cifras del año anterior, y la mayoría no correspondía a centroamericanos varados en nuestro país, sino de sudamericanos en situación de refugiados, lo cual parece contradecir los datos que hablan del aumento de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos.

co. Otra realidad para la reflexión

No obstante, este informe también reporta que "entre enero y noviembre 88,741 personas migrantes en situación irregular fueron detenidas y 74,604 fueron deportadas, un 94% procedía de Honduras, Guatemala y El Salvador, países que habían registrado algunas de las tasas de homicidio más altas del mundo en años anteriores" (Amnistía Internacional, 2016).

Como podemos observar, las cifras de migrantes con situación irregular y de deportados es alarmante, la mayoría centroamericanos, quienes ya mencionamos, suelen ser las víctimas de las autoridades migratorias nacionales; esta última, afirmación que hace la Amnistía Internacional donde refiere la tasa de homicidio de estos países como unas de las más altas, haciéndole un guiño al gobierno mexicano en torno a la desaparición de migrantes.

La recepción de migrantes es bastante intensa en la frontera sur de México, siendo proclive a abusos, desde robos, violencia y hasta desaparición forzada, sin dejar de lado los centros que, más allá de estancias durante el proceso de deportación, se han transformado en centros de retención. Lo cual invita a la reflexión sobre nuestras distintas realidades, a buscar alternativas de mayor confluencia, empatía y solidaridad ante este tipo de problemáticas.

El propio informe hecho por la Amnistía Internacional dice que para finales del 2016:

"Tales violaciones incluían hacinamiento, falta de acceso a servicios médicos adecuados, reclusión en régimen de aislamiento como castigo, y denuncias de tortura y otros malos tratos." (Amnistía Internacional, 2016).

En el informe final del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM), titulado Personas en detención migratoria en México, existen cifras reveladoras del año 2016, las cuales tras una encuesta hecha a los migrantes detenidos arrojaron que, al menos, un "39% de las personas entrevistadas declararon que no saben por qué han sido detenidas; asimismo el 74% dijo que no saben cuánto tiempo estarán en detención. El 38% declaró que nunca le han informado sobre el estatus y continuidad de su procedimiento", e incluso se pudo descubrir que "el 23% de las personas entrevistadas mencionó haberse sentido discriminadas por parte del personal del INM o por guardias de seguridad" (CCINM, 2017: 101).

Al respecto, German N. N., compartió algunas de sus experiencias durante su tránsito de Honduras a México, él vivió en la comunidad guatemalteca conocida como "La Técnica", donde señala que existe una complicidad entre los llamados polleros, taxistas y cuerpos de seguridad locales. Relató que al tomar un taxi y después de recorrer unos 5 kilómetros, además de pagar 50 lempiras hondureñas, tuvo que pagar el cobro exigido a los migrantes de 300 pesos en un primer retén policial, lo cual se repite en otros dos puntos de control; aunque aclara que los militares se han mostrado con respeto, sí enfatiza los abusos por parte de policías locales.

Además, se enfrentan a la violencia por parte del crimen organizado, como un episodio durante el cual Germán fue asaltado con machetes y pistola, y retenido junto con otros compañeros migrantes, con la intención de obtener datos personales de familiares en Estados Unidos. "Piensa uno que ahí la vida se le acaba", apunta después de mencionar que les soltaron tras cuatro horas de sujeción.

Los parámetros de contención de migrantes siguen siendo objeto de análisis y merecen de la atención mundial. La puerta sur de nuestro país es, sin duda, una de las fronteras con más movimiento de migrantes en el mundo, personas que merecen un trato digno y el respeto íntegro de sus garantías individuales. Ante ello, se evaluó y dialogó sobre esta problemática en el marco del 45 aniversario de nuestra Universidad, al hacer la entrega del Doctorado Honoris Causa a Las Patronas, uno de los grupos de asistencia humanitaria más importantes ubicados al sur del territorio mexicano, además de la conferencia magistral a cargo de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, quien disertó sobre migración y derechos humanos.

Fuentes de información

• (CCINM), C. C. (2017). *Personas en detención migratoria en México.* México: CCINM.

• Amnistía Internacional. (2016). *Reporte México.* Obtenido de Amnistía Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/americas/mexico/report-mexico/

• Pew Research Center. (7 de Diciembre de 2017). *Rise in U.S. Immigrants From El Salvador, Guatemala and Honduras Outpaces Growth From Elsewhere".* Obtenido de Pew Research Center: www.pewresearch.org

LA CELEBRACIÓN DEL HUMANISMO

Entrega del *Doctorado Honoris Causa* a Las Patronas

Desde las primeras horas del martes 19 de junio de 2018 se prometía un día soleado y agradable, todos en la Universidad Autónoma de Aguascalientes sabíamos que sería una ocasión especial, no sólo por la celebración del 45 aniversario, sino también por la presencia de "Las Patronas", a quienes se les otorgaría el *Doctorado Honoris Causa* ese mismo día.

Alrededor de las 11 de la mañana, el Salón Universitario de Usos Múltiples (SUUM) comenzó a ser punto de confluencia: rostros emocionados y expectantes de ver a Norma Romero Vázquez, representante de ese grupo humanitario, recibir el reconocimiento de manos del rector Francisco Javier Avelar González, y en compañía de la mismísima Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz. Sin duda, todos esperábamos que fuese una ocasión especial, y así lo fue.

Con la llegada de las homenajeadas y de invitados especiales se escucharon las Fanfarrias Universitarias, emblemática melodía que anuncia el arranque de una ceremonia especial. Así inició la sesión solemne del H. Consejo Universitaria, desde la cual se haría un lacónico llamado al humanismo, a la solidaridad y, especialmente, a la acción.

Uno de los participantes en este evento fue Luis Raúl González Pérez, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En una disertación apasionante enfatizó la importancia de la educación superior en la formación de personas con una conciencia humanitaria, y por ello lo elemental que resulta mantener la autonomía de las universidades públicas, porque ésta es lo que nos permite formar personas con criterio, con ambición humanista y deseos de mejorar el mundo desde una perspectiva empática con sus congéneres. Asimismo, nos recordó que "Las Patronas" han ayudado a un sinnúmero de personas que se han visto forzados a enfrentarse a un entorno adverso, peligroso e incluso mortal, con el fin de brindar un respiro a sus beneficiarios: cientos de migrantes en tránsito por México.

Para González Pérez los migrantes no son un número, ni una estadística, sino un grupo de personas a quienes el mundo ha dado la espalda; un grupo al que le debemos la comprensión y la ayuda que les negamos por tanto tiempo. La xenofobia parece aumentar en tiempos como los actuales, y esto es una actitud fuera de lugar. Así, el presidente de la CNDH destacó que las universidades públicas deben impulsar el fortalecimiento del espíritu humanitario, y realzó la importancia de los reconocimientos que fomentan la lucha por lograr el respeto a la dignidad humana, como la entrega del Doctorado Honoris Causa a "Las Patronas".

Llegó el turno de Jan Jařab, el representante en México de la oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas

para los Derechos Humanos, quien inició su discurso agradeciendo a la UAA por llevar a cabo un espacio de reflexión con respecto al tema de la migración. Después expresó lo que varios estábamos pensando: es increíble que el trabajo de "Las Patronas" empezara hace 23 años y que durante esas casi dos décadas y media hayan ayudado a tanta gente que no sólo necesitaba víveres, sino una mano amiga, una muestra de esperanza que les hiciera saber que no están solos. Indudablemente, se trata de la clase de acciones que el mundo necesita para ser un lugar mejor.

Jařab también habló de lo preocupante que resultan las políticas migratorias pues han vulnerado a las familias mexicanas y a las de los migrantes centroamericanos, que han perdido a seres queridos por culpa de la inseguridad y el crimen organizado. Así, señaló que una mejor estrategia para México sería implementar un programa que garantice la seguridad de los migrantes al ser atendidos por policías, médicos y psicólogos, sin correr el riesgo de ser denunciados, lo cual ya se ha dado en otros países como Portugal. Asimismo, mencionó que las nuevas políticas estadounidenses resultan indignantes al buscar aumentar las deportaciones, violentar los derechos de los retenidos y, sobre todo, la política que llevó a la separación de niños y sus familias en Estados Unidos.

A pesar de esto, señaló que México debe ser congruente con su propio discurso y reflexionar sobre el trato que se les da a los migrantes centroamericanos en el país, ya que el número de deportaciones en los últimos años ha sido mayor que el registrado en Estados Unidos, lo que indica que a pesar de no tener una retórica tan agreste de forma directa, el resultado sigue siendo igual de dañino.

Después tocó la participación de una de las invitadas de honor a quien más esperaba la comunidad universitaria y el público asistente: Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, quien dio lectura a la semblanza del grupo homenajeado: "Las Patronas", a quienes llamó heroínas, y recordó las palabras pronunciadas por Norma Romero Vázquez un día antes: que los migrantes deben ser tratados por igual sin importar sus nacionalidades, pues ellos se enfrentan a la búsqueda de una mejor forma de vida para sus familias, y al no poder conseguir trabajo, se van con fin de poder hacerlo. Algo que sorprendió a la ganadora del Premio Nobel, dijo, fue que el trabajo de "Las Patronas" se remonta a más de media vida de muchas de ellas, tiempo en el que han ayudado a más de 2 millones de personas, cocinando arroz y frijoles, para entregar más o menos 300 almuerzos diarios, ¡todo en aproximadamente 15 minutos!, lo cual demuestra que la lucha por los derechos humanos no es batalla de un día, sino de años para eventualmente cambiar el mundo en el que vivimos.

Durante su mensaje, Menchú hizo énfasis en que no existe otra especie humana. Somos únicos. Por lo que lamentó las historias de migrantes que salieron de su casa y jamás volvieron, recalcando que los migrantes no buscan el llamado "sueño americano", sino la realidad de vivir bien, vivir con dignidad. Por lo que les deseó éxito a "Las Patronas" y recalcó que el *Doctorado Honoris Causa* es valioso pues permite abrirse espacio en universidades y academias universales, lo cual encarna el símbolo de la unión entre el conocimiento y la lucha por la vida.

El ambiente del SUUM se llenó de una larga y bien merecida ronda de aplausos, vaticinando el inicio de un emotivo momento: el otorgamiento del *Doctorado Honoris Causa,* la máxima distinción que puede realizar una institución de educación superior, reconociendo acciones extraordinarias en el campo de la docencia, ciencia, artes y humanidades, la promoción de la cultura o, como en este caso, el humanismo, gracias a una iniciativa de la propia UAA.

Para ello, el rector de la institución, Francisco Javier Avelar González, pasó al frente del escenario para tomar protesta a Norma Romero Vázquez, en representación de "Las Patronas", y entregar unas medallas elaboradas especialmente para este

acto. Los aplausos no se hicieron esperar, ni los múltiples celulares del público que buscaban capturar y compartir ese significativo momento para la universidad y para quienes buscan la promoción del respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Así llegó el turno de Norma Romero Vázquez para expresar su agradecimiento a la Universidad Autónoma de Aguascalientes por permitirle alzar la voz por esos hermanos que padecen la situación tan lamentable que se vive día a día en el trayecto hacia la frontera norte; una situación que afecta a personas de todas las nacionalidades y que causa gran dolor a las familias.

Por estas razones, llamó a la sociedad a tener empatía para aprender a compartir y fortalecer los lazos de hermandad. Llamó también a las mujeres a tomar la acción en sus manos, en vez de esperar a que el gobierno lo haga por ellas. Señaló que, contrario a lo que muchos quieren creer, "Las Patronas" están para abrazar a los migrantes y darles comprensión, a quienes considera su familia. Como cierre, hizo hincapié en su deseo de ver que los gobiernos dejen de pensar que los migrantes dañarán sus países, cuando en realidad ellos van para aportar sus talentos.

Continuando con la ceremonia, el rector Francisco Javier Avelar González habló de la historia de la Universidad, su evolución en la década de los años 70 y lo mucho que ha crecido desde entonces. Enfatizó que ese crecimiento se ha notado también en la calidad de la educación brindada por la UAA y que ha sido un esfuerzo conjunto de varias generaciones, a las que cada año se suman más egresados, e hizo mención de que nos encontramos en una época muy avanzada en temas de ciencias y tecnologías, pero que también nos enfrentamos a un desequilibrio ecológico, económico y social que requiere de atención.

Señaló que con el aumento de la migración ha florecido también el racismo, la xenofobia y la indiferencia, lo cual debe motivarnos a hacer una profunda reflexión que nos haga plantearnos estrategias para ayudar a solucionar estas problemáticas, lo cual es deber de la universidad, al ser proveedora de la educación para los estudiantes. De esta forma, apuntó que este compromiso social se refleja en la entrega del *Doctorado Honoris Causa,* reconocimiento máximo de la institución a un grupo de ayuda de carácter humanitario.

Para finalizar la sesión, el gobernador del estado de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, dirigió un comentario en el que comenzó por preguntar a los asistentes el sentido de la existencia de la sociedad y sus individuos, para después mencionar que todas las artes y disciplinas coinciden en el deseo de trascender la existencia. Destacó que el establecimiento de la UAA representa un pilar para que los aguascalentenses pudieran permanecer junto a sus familias a la par de estudiar una carrera. De acuerdo con lo dicho por Orozco Sandoval, la UAA nació para trascender y sobre todo para llevar a la práctica los valores del humanismo, por lo que cerró su intervención deseando que la universidad continúe proyectando su luz por muchas generaciones.

Así, en el día del aniversario en el que se aprobó la transformación del entonces Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología en Universidad Autónoma de Aguascalientes, nuestra institución se convirtió en plataforma y pivote de reflexión sobre los derechos humanos, enarbolando el característico humanismo que se ha establecido como orientación del actuar de nuestra comunidad. Así terminó la sesión solemne. Estábamos listos para enfrentar el mundo con nuevos ojos, unos llenos de esperanza y anhelo por vivir en un lugar mejor.

Las Patronas

Esperanza para millones de migrantes

Dicen por ahí que las utopías son cosa del pasado, que hablar de México es únicamente sinónimo de violencia, narcotráfico e inseguridad, sin embargo, en ocasiones hace falta observar a detalle y voltear la mirada a lugares poco concurridos, de esos poco nombrados de nuestra geografía mexicana en donde existen personas que dedican su vida a romper brechas de desigualdad mediante labores cotidianas y desinteresadas. Uno de ellos es la comunidad de Guadalupe, mejor conocida como La Patrona, ubicada en el municipio de Amatlán de Los Reyes, en el estado de Veracruz; un lugar en donde hace 23 años un grupo de mujeres campesinas, a quienes se les ha llamado "Las Patronas", ha brindado asistencia humanitaria a más de 2 millones de migrantes provenientes de países como Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras, quienes diariamente atraviesan el país viajando sobre techos de los vagones del tren denominado "La Bestia", en su tránsito por México hacia los Estados Unidos.

Comenzó la mañana del 5 de febrero de 1995, cuando las hermanas Norma y Bernarda Romero Vázquez volvían a su casa después de haber comprado pan y leche para su desayuno en una tienda de abarrotes. El tren pasó frente a ellas con cientos de hombres viajando sobre él, suplicándoles comida y agua. Sin dudarlo, al ver dicha escena ambas entregaron sus compras, pero al ver que eran tantos los que solicitaban comida y que ellas no contaban con más, rompieron en llanto.

"Nosotras no conocíamos el tema de la migración, no teníamos idea de lo que sucedía en otros países hermanos de Centroamérica; veíamos el tren, pero nunca nos imaginamos que la gente que venía ahí no era de México. Eso era lo que nosotras pensábamos hasta que, esa mañana, "La Bestia" bajó la velocidad y los hombres que empezaron a asomarse poco a poco comenzaron a gritar: ¡Madre, tenemos hambre, regálenos su pan, su leche...!"

Tras ese suceso, las hermanas se organizaron junto con su madre, Leonila Vázquez Alvízar, y comenzaron a hacer pequeños paquetes de tacos de arroz y frijol paquetes con tacos de arroz y frijol para arrojarlos hacia los techos del tren en movimiento. De manera voluntaria, los granos se comenzaron a reunir en la mesa de doña Leonila, fue así que desde ese día la vida de la familia Romero Vázquez dio un giro vertiginoso para siempre...

"Empezamos a hacer de a 10 tacos por bolsita, la primera vez que nos organizamos salimos todas a darles las bolsas de comida. Les hacíamos señas a los muchachos para que agarraran los paquetes, al principio unos no hicieron tanto caso, pero otros sí, y bueno...esas primeras 30 porciones de comida se fueron tan rápido que decidimos que al otro día teníamos que aumentar un poco más y así han pasado los días, los meses y los años".

Actualmente, este grupo conformado por 12 integrantes, prepara diariamente alimento para atender a los que llegan al albergue y a quienes individualmente o en familia cruzan México sobre La Bestia. Poco a poco se ha dado a conocer la labor humanitaria de "Las Patronas" que, aunque para algunos pueda ser cuestionable, sin duda responde a una emergencia social: la del apoyo y solidaridad a nuestros congéneres que, por diferentes situaciones, se han visto orillados a dejar sus terruños, incluso arriesgando la vida en ello. Cristian N., migrante hondureño, cuenta que, al llegar a Tierra Blanca, Veracruz, le dijeron algunas personas que unas mujeres, llamadas "Las Patronas", saldrían a darles comida y agua, e incluso podrían bajarse para pasar a su albergue, aunque, como lo señala, son pocos los que deciden detenerse por un momento para ello.

No es fácil viajar sobre los vagones de “La Bestia”, pues sus intrépidos jinetes atraviesan diferentes espacios de riesgo por agentes externos, requieren la pericia física que implica el sujetarse y tratar de no caer dormido, además de otros incidentes que pueden presentarse en el tren, como un descarrilamiento, por el cual Cristian sufrió un accidente.

Cuenta que, junto con otros compañeros, llegó un momento en el que empezaron a saltar del tren y, después de tocar un poco el suelo, se elevó por la fuerza del movimiento y perdió la conciencia. Aunque no recuerda quién fue la primera persona que le asistió, Cristian manifiesta: “si no hubieran sido `Las Patronas´, bien yo digo que ya hubiera fallecido”.

Ante la visita de “Las Patronas” para la entrega del Doctorado Honoris Causa la Institución emprendió una colecta de diferentes víveres, como arroz, frijol, aceite, así como artículos de higiene personal, para facilitar y apoyar a la continuidad de su labor humanitaria a favor de los migrantes. Fue así que, gracias a las aportaciones de integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad aguascalentense, se entregaron más de 12 toneladas que se entregaron directamente en la comunidad de La Patrona en Veracruz.

Durante un encuentro con académicos, investigadores y estudiantes de posgrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Norma Romero Vázquez compartió con el auditorio la historia sobre el inicio de este grupo, la importancia de permitir la convivencia con personas que viven distintas realidades para reconocer problemáticas y necesidades de nuestro momento, así como los resultados de la suma de esfuerzos y la buena voluntad para permitir el fortalecimiento de proyectos, como el albergue con el que cuentan en Veracruz.

También relataron que durante 23 años han recibido ayuda de diversas instituciones, personas y grupos de Veracruz, tales como centros de salud, los cuales les brindan cursos para que a su vez den atención médica primaria a quienes llegan a su albergue; oficinas de atención al migrante que apoyan, por ejemplo, cuando las personas sufren accidentes durante su viaje por “La Bestia” y realizan las gestiones para que no represente costo alguno su atención; o el Instituto Nacional de Migración de dicha entidad, que apoya en la repatriación de los migrantes que por decisión propia desean regresar a su país; ante lo cual, “Las Patronas” han desarrollado de manera empírica el ordenamiento de procesos para salvaguardar a los mismos, como registrar sus datos, el del oficial que los traslada, el número de placa del vehículo que traslada a estos últimos, por mencionar algunos.

La actual líder de este grupo explicó que hoy en día forman parte de una red de albergues en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como con un extenso equipo de personas que se han unido para velar por los derechos de los migrantes; además de que, gracias a su exposición mediática a nivel nacional e internacional, han logrado un mayor eco para que empresas, asociaciones civiles y familias les apoyen mensualmente con materia prima para efectuar su labor diaria de preparación y entrega de alimentos, así como brindar asilo y hasta asistencia médica primaria.

Rigoberta Menchú
Un llamado por el humanismo

Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, apuntó sin titubeos que estamos en un momento de insensibilidad y deshumanización global, al señalar que diferentes actores de los grupos más privilegiados pasan primero sobre las normas y tratados internacionales que protegen los derechos humanos, pero además sobre la dignidad de la humanidad, delitos por los que deberían ser condenados, como se ha hecho contra los peores dictadores de la historia. Sin embargo, ante esta dura confrontación entre la política y la realidad dramática de millones de personas, nos hace un llamado a la acción y nos comparte un lacónico mensaje de esperanza, para lo cual es necesario formar ciudadanos íntegros, con conocimiento sobre sus derechos para impulsar el cambio, exigir fiscalización y aplicar sanciones mediante la combinación del conocimiento intelectual, conceptual, pero en especial, sobre la realidad, aunque ésta nos confronte.

Para entender a Rigoberta

Nacida en Uspatán, Guatemala, entre las entrañas de una familia campesina de una etnia maya-quiche. Tras el asesinato de sus padres y de algunos otros de sus familiares a manos del mandato gubernamental guatemalteco de orden militar entre la década de los setenta y los ochenta, huyó con dirección a México tras haber organizado una campaña pacífica de denuncia contra el régimen guatemalteco y la violación de los derechos humanos de los campesinos indígenas la cual fue reprimida. Su biografía publicada en 1983 le permitió llevar su mensaje hasta la sede de las Naciones Unidas y después de volver a ser exiliada de su querida Guatemala en 1988, regresó un par de años más tarde a un congreso donde se reunieron varios representantes de las comunidades indígenas de América latina. También fue mediadora entre la guerrilla y el gobierno de Guatemala participando activamente en los acuerdos de paz, además de fundar el partido Winaq, conformado principalmente por la comunidad maya de su país.

A lo largo del tiempo se ha procurado el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios a nivel internacional, así como su inclusión social. Al respecto, Rodolfo Stavenhagen señala que se puede hablar de “la creciente incorporación de

los pueblos indígenas en un proceso de modernización" (2005: 52), en la situación sociopolítica y hasta económica, pero también reconociendo los duros escenarios a los cuales se enfrentan y la necesidad de contar con derechos particulares de protección, logrando una confluencia entre la perspectiva de los derechos humanos individuales, el régimen de protección de minorías y el derecho de los pueblos originarios a la libre determinación; y sin duda, Rigoberta Menchú, es un ejemplo de las acciones en busca de estos objetivos, lo cual le ha llevado a ser una acérrima defensora de los derechos humanos, la inclusión social, los valores y la ética universal, el respeto a las mujeres, además de la política en representación de los grupos sociales más vulnerables.

Conocimiento y humanismo. El reto para una ciudadanía íntegra

La sincronización entre el confinamiento de miles de niñas y niños en la frontera de Texas como parte de una radical política de la actual presidencia de Estados Unidos en junio, así como la reflexión sobre los Derechos Humanos y la migración como parte de las actividades con motivo del 45 aniversario de nuestra universidad, hicieron que nuestra institución se transformara en un espacio crucial para promover la conciencia sobre el humanismo.

Ante ello, era imprescindible que Rigoberta Menchú se pronunciara contra la política de Trump, quien requiere, desde la perspectiva de la Premio Nobel de la Paz, una sanción determinante al recurrir al uso de la infancia como un trofeo para amedrentar al flujo de inmigrantes, lo cual evidencia la confrontación de las políticas migratorias con la realidad dramática de la humanidad: 60% de los habitantes del planeta viviendo en extrema pobreza y con desnutrición crónica, lo cual representa más de 4 mil millones de

personas, y la búsqueda de refugio ante las guerras y conflictos armados locales; por lo que destacó la iniciativa de nuestra universidad, al poner en primer orden el tema de la migración como parte de su 45 aniversario.

Sobre este tipo de violaciones a los derechos humanos, mencionó que a lo largo de su trayectoria ha considerado que quienes más han afectado a la humanidad son algunas de las personas más educadas, es decir, aquellas con mayores niveles de escolaridad, ingresos y un alto conocimiento sobre acuerdos y relaciones internacionales, pues los funcionarios racistas, fascistas, discriminantes y excluyentes en posiciones de poder emprenden, por ejemplo, políticas xenofóbicas u homofóbicas que son instrumentadas por sus subordinados, quienes cumplen órdenes sin que se les enseñe que existe un conjunto de derechos que hay que respetar.

"No se puede concebir la violación de derechos humanos como la culpa de las personas más humildes del planeta, sino como la culpa de las personas más pudientes del planeta"; apunta Rigoberta Menchú.

Debido a ello, enfatizó la urgencia de forjar ciudadanos integrales que tengan conocimiento sobre sus derechos y se involucren en las acciones políticas de su comunidad para evitar la continuidad de la violencia, para hacer valer los convenios globales y nacionales que protegen los derechos humanos en todas sus dimensiones, que no permiten discriminación, odios, ni fobias; así como las leyes que reclaman la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Por ejemplo, señaló que se ha logrado establecer en diferentes naciones la posibilidad de elección de autoridades, pero también debe promoverse la participación permanente de la población en acciones de fiscalización, como en el caso de los defensores de derechos humanos, quienes analizan expedientes mediante la investigación, probar la verdad legítima de las victimas con hechos y documentación científica para demostrar la culpabilidad de los responsables y sean sancionados.

"No es posible la paz si cada quien toma la violencia por sus manos"

Por estas razones, exclamó que es trascendental la solidaridad para el desarrollo de mecanismos que garanticen la debida atención a las necesidades y demandas de la sociedad a través de canales institucionales, ante lo cual se presenta un gran reto: una ciudadanía integral y bien informada, pues quien no conoce sus derechos se transforma en alguien manipulable, que permite la impunidad y que se vuelve parte de las víctimas. Y ante nuestra época actual, Rigoberta Menchú señala que la desinformación no respeta posición social, posición económica, ni posición académica, sin embargo, existe una solución: palpar el mundo desde un punto de vista intelectual, académico y conceptual pero también desde el punto de vista de la realidad misma:

... "esa combinación de conocimiento es la que puede recuperar nuestro destino de la impunidad, de la corrupción, la violación de los derechos humanos y la democracia fingida" ...

Fuentes de información

• *Biografías y vidas.* (7 de junio de 2018). Obtenido de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/menchu.htm

• Bucio, N. (17 de Noviembre de 2017). MVS Noticias. Obtenido de *Indígenas en México son víctimas de violencia y discriminados, denuncia ONU*: http://www.mvsnoticias.com/#!/noticias/indigenas-en-mexico-son-victimas-de-violencia-y-discriminados-denuncia-onu-733

• ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.* México: ONU.

• Prade, L. (2012). *Rigoberta Menchú; por la paz y los derechos humanos.* Revista Esfinge, S/N. Disponible en la siguiente dirección web: https://www.revistaesfinge.com/breves/buenos-ejemplos/item/1124-rigoberta-menchu-por-la-paz-y-los-derechos-humanos

• Stavenhagen, R. (2005). "La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores sociales". En UNAM, *Movimiento Indígena en América Latina* (págs. 49-63). México: UNAM.

Mariana Consuelo Fernández Espinoza y su app, rumbo a competencia mundial de Ciencia y Tecnología en Túnez, África

Enfrentando a contendientes de Brasil, Rumania, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, la alumna del sexto semestre de la ingeniería en Sistemas Computacionales, Mariana Consuelo Fernández Espinoza, obtuvo el primer lugar en el concurso de proyectos estudiantiles de la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT) con la creación de una aplicación móvil para Android que busca mejorar el aprendizaje educación primaria. Importante destacar que para el éxito de su app, realizó pruebas con un grupo de estudiantes logrando colocarse como una de las finalistas que participará en el certamen internacional en Túnez el próximo año.

Este *orgullo gallo* decidió combinar su conocimiento en sistemas computacionales para apoyar la formación básica de los niños e impulsar con mayor facilidad su aprendizaje, empleando la tecnología dispuesta y con la orientación pedagógica de especialistas. La aplicación **Pialearning: Potencializando tu estilo de aprendizaje,** para sistemas Android, está desarrollada para apoyar las asignaturas de matemáticas y geografía de cuarto grado de primaria mediante actividades que son enviadas al estudiante mientras interactúa en la *app* para repasar o practicar temas del plan de estudios en curso.

En su primera fase, el proyecto se enfocó a potencializar las habilidades de los niños, tras una prueba piloto con 10 niños de una escuela primaria ubicada en el municipio de Jesús María, se pudo garantizar que la *app* es amigable y llamativa para el impulso del estudio continuo. En ese sentido, Mariana no sólo contempló el aprendizaje de datos y técnicas de cada asignatura, sino también el contexto del estudiante, intereses, características y gustos, para que potenciar su aprendizaje dentro y fuera del aula.

Gracias a estas características, Mariana Consuelo Fernández Espinoza destacó en la competencia en la que participaron más de mil estudiantes desde nivel preescolar hasta superior en las categorías de divulgación científica, robótica, desarrollo de software, cuento científico, animación digital y cortometraje. Por ello, la alumna de la UAA ahora se prepara para la fase mundial de este certamen la cual se realizará en Túnez.

La aplicación de la estudiante de la UAA constará de varias fases que en un futuro serán puestas a prueba en los seis grados de educación básica, además de que se contempla una adaptación para que el docente efectúe el seguimiento pertinente para fortalecer la estructura de las actividades que los alumnos realicen en *Pialerning*.

En distinción a su voluntad y constancia, Mariana fue recibida por el rector Francisco Javier Avelar González, quien celebró su compromiso, innovación y excelencia académica, además de reconocer en Mariana los conocimientos y habilidades para ampliar los contenidos de la aplicación hacia otras asignaturas y niveles educativos, para beneficiar a jóvenes de bachillerato y licenciatura generando recursos didácticos de apoyo para estadística y matemáticas.

Bachilleres creadores de ‘‘Amigo 911’’ logran capacitación en el programa Jóvenes en Acción

Con la intención de sumarse como líderes juveniles y ser agentes de cambio social contra la violencia y la desintegración social, Karla Janet Guerrero Luévano, Gahiana Gómez Guerrero, Yesmin Apess Esparza y Sergio Muñoz de Cote Romo, participaron en la convocatoria Jóvenes en Acción de la Embajada de Estados Unidos y la Secretaria de Educación Pública, con el proyecto “Amigo 911” para brindar apoyo emocional y acompañamiento a otros jóvenes mediante asesorías sobre asignaturas, orientación y canalización con las instancias universitarias a las que deberán acudir para completar sus respectivos trámites, todo ello con el objetivo de coadyuvar a reducir la deserción escolar en la UAA.

Durante el verano los cuatro alumnos viajaron a diversas ciudades estadounidenses, ya que su proyecto “Amigo 911” fue uno de los 14 elegidos entre más de 300 propuestas inscritas en la convocatoria. Esta es la primera vez que Aguascalientes participa en la convocatoria y la UAA se ha convertido en la primera universidad seleccionada, lo que refleja la calidad educativa de los estudiantes, además de que sus esfuerzos académicos se extienden para aportar soluciones a la problemática de deserción escolar que continúa presente en el entorno social.

Los amigos 911 serán precisamente los estudiantes que viajaron a Estados Unidos y, a ellos se sumarán sus compañeros de grupo; además sus tutores y profesores contribuirán en la identificación de jóvenes que requieran el apoyo de sus pares estudiantiles.

Para ellos, formar parte activa de un proyecto que busca apoyar a sus propios compañeros, orientándolos para que logren concluir en tiempo y forma su preparación, es por demás gratificante, pues mencionaron que:

En el Centro de Educación Media llega a desertar el 12% de los estudiantes del primero y segundo semestre, por estas razones, “Amigo 911” busca ser otra de las estrategias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para contrarrestar el abandono escolar.

Es de suma importancia reconocer desde nuestros espacios universitarios los alcances de esta situación, según el estudio Directrices para Mejorar la Permanencia Escolar en la Educación Media Superior, hay “una cifra que oscila a lo largo del tiempo entre 600 a 700 mil jóvenes que anualmente inician un ciclo escolar de bachillerato y no lo finalizan” (INEE, 2017: 27), además que el abandono escolar se incrementa drásticamente durante los primeros semestres, por ejemplo, durante el ciclo escolar 2014-2015 se reportó una tasa de 25.9% en jóvenes que cursaban los primeros semestres.

Los integrantes de este equipo reconocieron que la elaboración del proyecto se fortaleció con la participación de los demás compañeros de su grupo, y que gracias a sus altas aptitudes académicas y, principalmente a que contaban con certificaciones en el idioma inglés, fueron elegidos los cuatro para encabezar este programa. Sergio Muñoz de Cote Romo, puntualizó una motivación primordial para emprender "Amigo 911" fue ayudar a sus amigos y compañeros a mantenerse en la preparatoria, mientras que Karla Janet Guerrero Luévano mencionó que se solicitarán recursos para continuar con la capacitación e implementar mejoras al proyecto, y coincidió con Yesmin Apess Esparza en buscar integrar a todos en una misma sociedad académica.

FUENTE: INEE. (2017). Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior. Ciudad de México: Talleres de Atril.

DEPORTE PARA TODOS

Un porcentaje de los Gallos de la Universdiad Autónoma de Aguascalientes, dedican gran parte de su tiempo a la práctica deportiva mediante diversos programas, no obstante quienes integran las selecciones representan a nuestra comunidad en competencias y torneos a nivel estatal, regional e incluso nacional. Ellos poseen un talento casi innato en su disciplina, pero también les demanda muchas horas de entrenamiento. ¿Cómo se conforman las Selecciones Gallos? ¿En qué programas puedes iniciarte?

Selecciones Gallos

Son equipos que destinan entre 15 y 20 horas a la semana de entrenamiento para las competencias locales, regionales y nacionales de su disciplina deportiva, pero además salen y buscan otro tipo de torneos para el llamado fogueo, es decir, poner a prueba su técnica, estrategias y rendimiento con otros equipos de igual o mayor nivel para superar sus propias marcas.Irma Irela Rangel Robledo, coordinadora de competencias del Departamento de Deportes, coomentó que los atletas se enfrentan a “un proceso largo e intenso”, pues la exigencia no sólo es rigurosa en lo que respecta a su desempeño, sino que también deben mantener una buena trayectoria escolar, por ejemplo, no adeudar materias es uno de los requerimientos que evalúa el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) en las competencias.

Hay un gran esfuerzo institucional para atender las necesidades de uniformes, instalaciones, equipamiento del gimnasio y orientación nutricional, sin dejar de lado el trabajo administrativo que implica diversas acciones de organización, gestión y documentación. Para ello, se cuenta con 18 entrenadores para disciplinas como ajedrez, atletismo, básquetbol, fútbol, handball, vóleibol de sala y de playa, judo, taekwondo o halterofilia. Estas Selecciones son las que llegan a representarnos en justas deportivas de gran importancia, como la Universiada Nacional, donde participan cerca de 6 mil competidores de instituciones de educación superior de todo el país.

Por ello, te invitamos asistir a los diferentes juegos y torneos que se realizan tanto en nuestras instalaciones como fuera de ellas, pues el apoyo que expresamos a nuestros compañeros estudiantes es de suma relevancia para impulsarles a un mejor desempeño, en especial el próximo año, 2019, pues además de la Universiada Nacional, toca el turno de la Universiada Mundial en Nápoles, Italia.

Acciones de Fomento al deporte

Otro de los programas son los *Clubes de Iniciación Deportiva*, con los cuales las personas interesadas pueden aprender los fundamentos básicos de algún deporte en tan sólo seis meses y, ¡quién sabe!, tal vez puedas descubrir uno más de tus talentos. Si ya practicas alguno y deseas recreación, el Departamento de Deportes cuenta las *Ligas Universitarias,* un programa semestral donde los alumnos se inscriben por equipos en busca del campeón en cada centro académico. Por otra parte, las *Escuelas de Iniciación* fueron diseñadas para que los padres de familia compartan tiempo con sus hijos mientras se ejercitan; además del Curso de Verano Pollitos.

UAA
GALLOS

Melodías de un año más de vida

Concierto conmemorativo de la OFUAA

Por Laura Malo

Miércoles por la tarde, casi noche. Teatro Aguascalientes. Decenas de personas llegan y se sientan en el lugar que les parece más adecuado para disfrutar a la Orquesta Filarmónica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El recinto rápidamente se llena. El tiempo pasa rápido. Primera, segunda, tercera llamada. Y comienzan a sonar las melodías para conmemorar los 45 años de fundación de la Universidad.

Luego de los aplausos y la entrada del maestro Óscar Malo y de los estudiantes del departamento de Música y el coro Maybezy, se escuchan las primeras notas del Himno Universitario. Se distinguen las palabras "Se lumen proferre" y "Universitas" en todo el sitio. La acústica es magnífica y el manejo de las voces y los instrumentos hacen que me transporte a un lugar lejano y desconocido para mí. Por primera vez siento comprender el poder de esta pieza musical y me enorgullezco de ser parte de los Gallos.

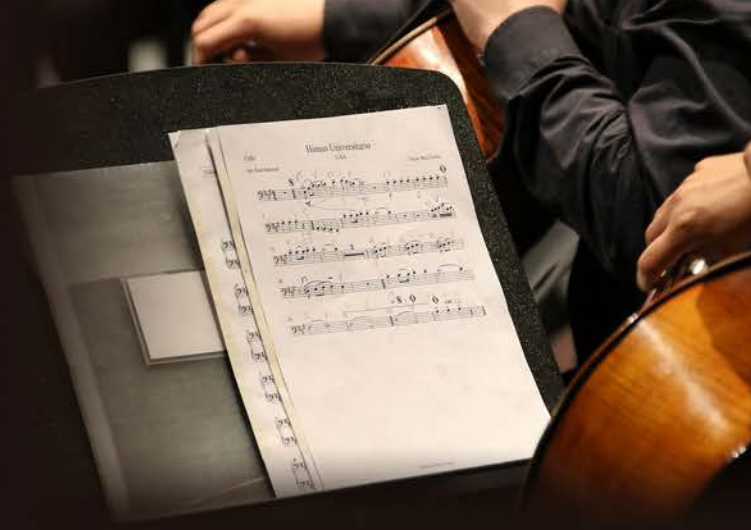

A continuación entra el director de la OFUAA: Julio Vázquez Valls acompañado por el taller de Ópera Noche Lírica, comienza a dirigir la orquesta al son del Cuarteto "Non Ti Fidar" de Don Giovanni. No comprendo las palabras, pero eso deja de importar, pues tanto la música como las interpretaciones son suficientes para comunicarse con la audiencia.

Ahora toca el turno de una melodía de Haydn. Vuelven a participar los estudiantes del departamento de Música y todos los presentes nos deleitamos con la suave armonía entre todos y cada uno de los participantes de la pieza musical que escuchamos. Es tan bueno que llego a perderme en mis pensamientos, como si viviera un video musical.

Cambio en el escenario. Salen algunos miembros del coro y entra Elena Durán. Tan pronto comienzan a tocar, la sala se llena con el regocijo de la flauta, a pesar de que prevalece la estoicidad del resto de la música. Se trata de una convivencia entre dos naturalezas distintas que vienen a crear un elemento nuevo y único, como cuando el hielo y la lava se mezclan para dar paso a burbujas cristalizadas. Se trata del Concierto Son de Arturo Márquez, obra escrita por el compositor mexicano para la mismísima Elena.

El concierto finaliza. Todos nos damos cuenta que llueve a cántaros y el cielo retumba como nunca, pero ni ese estruendo puede superar las melodías que escuchamos esa noche nostálgica y llena de magia.

Alfonso Esparza Oteo

UNA TRADICIÓN DE CORTE ESPIRITUAL

PEQUEÑO ESBOZO DE LA VIDA Y SU ESTILO MUSICAL

Por Raúl Camarillo Zavala.

El expresionista W. Kandinsky pretende explicarnos en su ensayo *De lo espiritual en el arte* que éste es el pan que sacia el hambre espiritual del hombre; es decir, el alma humana se nutre de emociones y sensaciones que el arte como expresión es capaz de provocar. Podemos vaticinar que la música es la expresión artística que posee más influencia en la sociedad, por tanto, es el principal alimento del alma; esto último sustentado en que, dentro de la cotidianidad, no siempre tenemos el tiempo y la oportunidad de leer un poema o de detenernos a mirar una pintura o presenciar una obra de teatro, sin embargo es probable que nos encontremos en algún momento del día escuchando una pieza musical. La música está en todos lados, así en el mundo como en el recuerdo, de ahí su trascendencia en la vida del hombre.

La música del siglo XXI cuenta con músicos muy prolíficos, y desde entonces muchas de las composiciones musicales se convirtieron un emblema en la tradición musical. Fue éste el privilegio que tuvieron las composiciones de un gran músico de reconocimiento nacional e internacional originario de Aguascalientes, quien ha sido un poco olvidado, mas sus obras no han dejado de escucharse. Nos referimos a Alfonso Esparza Oteo. ¿Has escuchado alguna vez este nombre? Si perteneces a la generación juvenil tal vez no sabrás a quién se hace referencia, pero es muy posible que alguna vez, quizá en la radio y en la voz de cantantes de la actualidad, la mayoría de nosotros hemos escuchado aquella estrofa que dice:

Mi gusto es, y ¿quién me lo quitará?
Solamente Dios del cielo
me lo quita, mi gusto es;
aunque me den de balazos,
tope en eso, tope en eso,
que al cabo mi gusto es.

Mi gusto es (Canción mexicana)
Alfonso Esparza O.

Hijo de Luis R. Esparza, un músico consolidado en Aguascalientes, y de Concepción Oteo, Alfonso nació en 1898; fue adepto siempre a seguir los pasos de su padre, incursionó en la música desde pequeño y apoyado por éste aprendió a tocar el piano. Posteriormente, y conforme a su pericia para dicho arte, fue inscrito en la academia del

presbítero Fermín Ramírez en la ciudad capital donde perfeccionaría su técnica en los teclados y además aprendería también canto y composición de la mano de grandes maestros como Juan María Cisneros, Arnulfo Miramontes y sobre todo por Manuel M. Ponce, quien fue su gran vigía.

La vida de Esparza Oteo sufrió un vuelco de lo artístico a lo bélico cuando los desmanes de la revolución mexicana se propagaron hasta nuestro estado. Un espíritu con hambre de justicia lo incorporó a la tropa de Francisco Villa más tarde volvería a su labor de músico impregnando vagamente en sus canciones los recuerdos de las balas. En 1920 aparece su primer gran éxito, un fox-trot titulado *Plenitud* con el cual conquista el país entero, mismo que le permitió hacer una gira por todo el continente. El reconocimiento que alcanzó, además de sus nexos familiares con la élite social, le abriría a la brevedad las puertas hacia la dirección de la ya consolidada Orquesta Típica Presidencial durante el gobierno de Álvaro Obregón, quizá el mayor honor que podía otorgarse a un músico del país en su momento.

Las primeras influencias del joven músico vinieron por parte de Manuel M. Ponce, padre del nacionalismo mexicano, por lo que las composiciones de Esparza Oteo se dirigieron sin mayor resistencia hacia la senda de la música clásica. Esparza Oteo estaría entonces, dentro del canon de la canción mexicana del primer cuarto del siglo XX, estandarte de la canción del Bajío que, de acuerdo con el propio Ponce, es una:

[...] canción de vaga influencia italiana de mediados del siglo XIX que se cantaba [...] acompañada por arpa, violín o bajo [...] en las que a veces hay una queja dirigida a la desdeñosa amante" (Moreno, 1989: 18).

Cabe mencionar que algunos algunos ejemplares de estas composiciones famosas las podemos encontrar en el acervo que posee la Universidad Autónoma de Aguascalientes desde el año 2015 donadas por Juan Vizcaíno y que ingresaron en la Bóveda Jesús F. Contreras. Sin embargo no fue hasta que Enrique Esparza Oteo Torres, hijo menor del ccompositor, contacto a la Institución para firmar un convenio por los derechos de difusión de la obra donada. El propio Enrique sumó al acervo algunas partituras, documentos varios y fotos. Actualmente se cuenta con un catálogo de las partituras que ahí se pueden encontrar, discos LP de obras como *Así es la vida*, *Canción del corazón*, *Canciones mexicanas* (Las Mañanitas), entre otras. Algunos de los documentos y las fotos se encuentran aún en proceso de digitalización, pero se pretende que en poco tiempo se encuentren disponibles en el catálogo de este autor, según explicó la encargada de la bóveda, Ma. del Pilar López Delgado. La Bóveda Jesús F. Contreras es un recinto muy importante para la cultura aguascalentense debido al acervo que posee de diversos personajes aguascalentenses, como el Alfonso Esparza Oteo y los cuales pueden consultarse de forma digital. Esta serie de acervos son una fiel representación del genio y el talento de nuestra entidad a través de los tiempos, por lo que su conservación y sobre todo su difusión son elementales para el enriquecimiento cultural de nuestra sociedad y un sello de identidad que nos define como estado.

Canciones como *Plenitud* y *Un viejo amor* gozan de fama y popularidad como dignas representantes de la vena romántica mexicana.Cuando la canción del Bajío tuvo cabida en todo el país, "principia a construir la canción ranchera, cada vez más mexicana" (Mendoza, 1998: 61), lo cual es importante considerar para comprender la hechura de la segunda mitad de la obra de Esparza Oteo, donde lo musical y lo literario comenzaron a valerse del lenguaje y las costumbres regionales. La influencia del

gusto popular en sus composiciones lo llevó a ganar el primer lugar en el concurso de Música Mexicana con su canción *India bonita* y posteriormente lo instalaría como el compositor de moda en México, donde el estilo musical era ya bastante parecido al de la canción ranchera que conocemos hoy día.

Alfonso Esparza Oteo fue un hombre que, desde muy joven se relacionó con las esferas de poder, y nunca dejó de mantener sus ideales revolucionarios. Es momento de comenzar a hacerlo y otorgarle a los músicos el debido reconocimiento que merecen con el fin de revivir la idiosincrasia mexicana, una identidad nacional ante los ojos del mundo.

Fuentes de información.
Esparza Oteo, A. (1994). *Cancionero de Alfonso Esparza Oteo.* Aguascalientes: Instituto Cultural de Aguascalientes.
Mendoza, V. T. (1998). *La canción mexicana.* México: Fondo de Cultura Económica.
Moreno, Y. R. (1989). *Historia de la música popular mexicana.* México: Patria, Sindicato de autores y compositores.
Obtenido de: http://www.sacm.org.mx/ biografias/biografias-interior.asp?txtSocio=08001

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE AGUASCALIENTES

ANIVERSARIO UAA